

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

ESCUELA DE POSGRADO



**EL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN LA  
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD DE  
GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD, 2019.**

Tesis para optar el grado académico de  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

LEYDY SOLANSH TOVAR MENDOZA

Pucallpa – Perú

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO N° 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA  
OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 10...horas, del día 04 de NOVIEMBRE....., ante el Jurado de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

- DR. PEDRO JULIAN ORTIZO CARTONA.....Presidente
- DR. RUSVELTH PAJMA PAREDES..... Secretario
- DR. ALEX DAVIS ASTOJUHMAN HUARANGA.....Vocal

El aspirante al GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS en GESTION PUBLICA.....Mención:  
GESTION PUBLICA.....

Don(ña) LEXDY SOLANSA Tovar MENDOZA.....

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

" EL AREA DE TESORERIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD, 2019 "

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
ESCUELA DE POSGRADO



- a) Presentación personal
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
- d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación las **observaciones** siguientes:

.....

.....

.....

.....

.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de DIECISÉIS..... ( 16 )

Equivalente a APROBADO....., por lo que se recomienda .....

(aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente ACTA en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 11:15... horas del 4... de NOVIEMBRE..... del 2022.

-----  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO  
-----  
VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION  
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELLECTUAL

# CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION  
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

**N° V/0459-2022**

La Dirección de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe final de tesis, titulado:

"EL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD, 2019".

Autor(es) : TOVAR MENDOZA, LEYDY SOLANSH  
Escuela : POSGRADO  
Maestría : GESTIÓN PÚBLICA  
Asesor(a) : Mg. CHANG SALDAÑA JACKIE FRANK

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 10%.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.



FECHA 08/08/2022



Mg. JOSE MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA  
Director de Producción Intelectual



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Leydy Solansh Tovar Mendoza

Autor(a) de la TESIS de maestría titulada:

El Área de Tesorería y su incidencia en la Información Financiera  
de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad, 2019.

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. Jackie Frank Chang Saldaña

En la Escuela de Posgrado, Maestría: Gestión Pública

Mención: \_\_\_\_\_

Autorizo la publicación:

**PARCIAL**  Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la carátula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECÓPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

**TOTAL**  Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicado en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali ([www.repositorio.unu.edu.pe](http://www.repositorio.unu.edu.pe)), bajo los siguientes términos:

**Primero:** Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

**Segundo:** Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 22 / 11 / 2022

Email: solanshtovarmendoza@gmail.com  
Teléfono: 96148514

Firma:   
DNI: 46440334

## **DEDICATORIA**

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, y a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ellos que, soy lo que soy ahora.

**Leydy Solansh**

## **AGRADECIMIENTO**

A mis profesores, a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias por prepararnos para un futuro competitivo no solo como los mejores profesionales sino también como mejores personas.

**Leydy Solansh**

## RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad, Determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019. La investigación fue desarrollada bajo el enfoque cuantitativo, según su finalidad fue básica, según su profundidad fue descriptivo, de acuerdo con el objetivo que persiguió fue de diseño no experimental de tipo correlacional, para recopilar los datos aplicamos un cuestionario de 7 preguntas cerradas tipo Likert para la variable área de tesorería y 10 preguntas cerradas tipo Likert para la variable información financiera, a una muestra de 39 trabajadores, la fiabilidad del instrumento arrojó un Alfa de Cronbach de 0.850 para el cuestionario del área de tesorería y 0.957 para el cuestionario de información financiera. La información fue tabulada mediante el programa SPSS 25v. Se concluye que existe relación negativa baja entre el área de tesorería y la información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019; con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0,348$  y Sig. (bilateral) = 0,030.

**Palabras claves:** UGEL, Gestión administrativa, Servicios educativos



**ABSTRACT**

The purpose of the study was to determine the incidence of the treasury area in the financial information of the Local Educational Management Unit of Padre Abad-Aguaytía, 2019. The research was developed under the quantitative approach, according to its purpose it was basic, according to its depth it was descriptive, according to the objective it pursued, it was a non-experimental design of a correlational type, to collect the data we applied a questionnaire of 7 Likert-type closed questions for the treasury area variable and 10 Likert-type closed questions for the financial information variable. To a sample of 39 workers, the reliability of the instrument yielded a Cronbach's Alpha of 0.850 for the treasury area questionnaire and 0.957 for the financial information questionnaire. The information was tabulated using the SPSS 25v program. It is concluded that there is a low negative relationship between the treasury area and financial information in the Local Educational Management Unit of Padre Abad-Aguaytía, 2019; with a Spearman's Rho correlation  $r = -0.348$  and Sig. (bilateral) = 0.030.

Keywords: UGEL, Administrative management, Educational service.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial los países en estos tiempos se encuentran en una encrucijada, respecto al reto de ir mejorando la calidad de vida de sus integrantes, de su población, por ello los Estados cumplen un rol clave a la hora de hacer gestión pública, son sus instituciones que la componen las encargadas de hacer efectivo las tomas de decisiones que vienen por parte de los gobernantes de turno y el sector educación no son ajenas a ello. Las instituciones que conforman un Estado son los pilares fundamentales en todo el proceso de gestión en materia de educación y en otros temas tales como salud, desarrollo, lucha contra la pobreza y el analfabetismo entre otros indicadores, estos organismos están involucrados en todo el proceso de transformación de tal manera que se garantice el desarrollo de su población, sobre todo en educación para sus ciudadanos, asimismo, estos deben garantizar a sus ciudadanos en sus políticas de gestión gubernamentales desarrollo con igualdad, sustentables, equitativo y socialmente justo.

En ese orden de ideas, la gestión de los fondos públicos resulta ser una piedra angular sobre la que descansa toda toma de decisiones en el manejo del presupuesto que manejan los países de la mano de sus gobernantes de turno. Las unidades de tesorería en el aparato gubernamental dependen de sus respectivos Ministerios de Economía, estas oficinas deben cumplir y responder a programas, deben contar con una estrecha coordinación en aras de la ejecución de las actividades y programas en el proceso administrativo de administración del presupuesto que se les son asignados. Son estas oficinas las que realizan y/o ejecutan los diferentes pagos y obligaciones, es más estas oficinas realizan el control en simultaneo de los diferentes pagos,

porque son en sus áreas donde termina todo el proceso de ejecución de los presupuestos que maneja y/o administra los Estados. También el área de tesorería es la dependencia donde se custodian los fondos y valores con que cuenta los Estados, todo ello en el marco de sus competencias conforme norma las diferentes normas que para ese propósito emiten los gobernantes de turno.

Por otra parte, toda esa ejecución de presupuestos, debidamente administrada y registrada necesita ser resumida en informes de tal manera que sirva para el control y evaluación para la toma de decisiones por parte de los gobernantes de turno, en ella radica la importancia de la información financiera en el sector educación, muchos países en el mundo no le otorgan el presupuesto debido al sector educación, es por ello, que los indicadores que miden el desarrollo en materia de educación se ven desfavorecidos, siendo la gestión pública en temas de educación con niveles de desarrollo por debajo del promedio mundial. La información financiera tanto en el sector público y privado, sirve para la toma de decisiones tanto para los gobernantes de turno, gerentes, directivo y/o funcionarios responsables de la gestión, la información financiera se basa en los registros contables, información que debe ser debidamente controlado, supervisado y evaluado, de tal manera que dicha información sea confiable, que reúna los requisitos y condiciones de acuerdo a la normatividad vigente sobre esa materia, debe ser debidamente estructurada, en un lenguaje sencillo y de fácil comprensión.

Abundando en la opinión, en Latinoamérica se evidencia un binomio entre la pobreza y educación, en cuanto a los indicadores de pobreza denota la falencia de derechos humanos que no permiten el desarrollo de las

personas y de la sociedad, en ese orden de ideas la educación es una fuerza de desarrollo que imprime en las personas competencias y estas denotan la potencialidad de las capacidades. Es decir, la educación juega un rol vital en el desarrollo de los países, una sociedad con mayores índices en materia de educación de sus ciudadanos, mostraran por consecuencia mayores niveles de desarrollo, es así que se logra comprender que solo la educación logra superar la barrera de la pobreza y disminuir la brecha de la desigualdad y nuestra patria el Perú no es ajena a ese contexto mundial y latinoamericano.

Los colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad, tiene entre sus funciones, como gobierno de nivel local y distrital, administrar fondos provenientes de erario fiscal y sus ingresos propios aportando por sus vecinos; atender y satisfacer las necesidades básicas de sus vecinos en temas de educación, velar por la educación de los niños, púber y adolescentes, entre otros. La Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad, tiene como visión velar por el desarrollo de la educación inicial, primaria y secundaria, vela por contar con niños y jóvenes con valores, mejorar el nivel educativo, velar por contar con instituciones educativas óptimas, integrar y articular esfuerzos en aras de la educación de calidad, respetando el medio ambiente, velando por el cultivo de principios y valores para el crecimiento académico óptimo de la niñes y juventud en edad de escolar y colegial.

Es por ello, que resulta necesario conocer de primera mano, de qué manera se ejecuta los presupuestos en Educación, de como la información financiera ayuda en ese propósito, por ello, el estudio tuvo como principal objetivo: Determinar la incidencia del área de tesorería en la información

financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019. La investigación se estructuró en cinco capítulos:

**Capítulo I;** El problema de investigación, el cual menciona la descripción del Problema, el cual, detalla la contextualización del problema y las variables, la formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, definiciones de las variables, la operacionalización de las variables y la justificación.

**Capítulo II;** El marco teórico, el cual menciona los antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, las teorías basadas en las variables y la definición de términos básicos.

**Capítulo III;** la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, y la explicación del como fue el tratamiento de los datos desde un punto de vista estadístico.

**Capítulo IV;** Resultados y discusión, el cual se consideró, los resultados, prueba de hipótesis y discusiones de resultados, el cual hace una triangulación entre los resultados, antecedentes y la literatura. Asimismo, líneas abajo se aprecia las conclusiones y sugerencias del informe final de tesis, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos que incluye el cuestionario, la tabla de fiabilidad, tablas y figuras de resultados, base de datos, la matriz de consistencia, entre otros documentos que intervinieron en la elaboración de la tesis.

**La autora.**

## ÍNDICE DEL CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>CARÁTULA</b>	
<b>DEDICATORIA</b> .....	vi
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	vii
<b>RESUMEN</b> .....	viii
<b>ABSTRACT</b> .....	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	x
<b>ÍNDICE DEL CONTENIDO</b> .....	xiv
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xviii
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xix

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema.....	20
1.2. Formulación del problema.....	26
1.2.1 Problema general.....	27
1.2.2 Problemas específicos.....	27
1.3. Objetivos de la investigación.....	27
1.3.1 Objetivo general.....	27
1.3.2 Objetivos específicos.....	27
1.4. Hipótesis.....	27
1.4.1 Hipótesis general.....	27
1.4.2 Hipótesis específicas.....	28
1.5. Variables.....	28
1.5.1 Variable área de tesorería.....	28

1.5.2 Variable información financiera.....	29
1.5.3 Operacionalización de las variables.....	29
1.6. Justificación e importancia.....	32
1.6.1 Justificación.....	32
1.6.2 Importancia.....	32
1.7. Viabilidad.....	33
1.8. Limitaciones.....	34

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes.....	35
2.1.1 Internacional.....	35
2.1.2 Latinoamérica.....	36
2.1.3 Nacional.....	39
2.1.4 Regional.....	43
2.2. Bases teóricas.....	45
2.2.1 Teoría del área de tesorería.....	45
2.2.2 Teoría de la información financiera.....	51
2.3. Definiciones conceptuales.....	57
2.4. Bases epistémicos.....	59

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1. Tipo de investigación.....	62
3.2. Diseño y esquema de investigación.....	62
3.3. Población y muestra.....	63
3.3.1 Población.....	63

3.3.2 Muestra.....	63
3.4. Instrumentos de recolección de datos.....	64
3.4.1 Técnicas.....	64
3.4.2 Instrumentos.....	64
3.4.3 Validez de instrumento.....	65
3.4.4 Prueba de confiabilidad.....	66
3.5. Técnica de recojo, procesamiento y presentación de datos.....	66
3.5.1 Técnica de recojo.....	66
3.5.2 Procesamiento y presentación de datos.....	67
3.6. Principios éticos.....	67

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

4.1. Resultados.....	70
4.2. Prueba de hipótesis.....	76

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

5.1. Discusión de resultados.....	80
-----------------------------------	----

<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>86</b>
--------------------------	-----------

<b>SUGERENCIAS.....</b>	<b>87</b>
-------------------------	-----------

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>88</b>
--	-----------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>93</b>
--------------------	-----------

Anexo 1: Cuestionario.....	94
----------------------------	----

Anexo 2: Tabla de fiabilidad.....	96
-----------------------------------	----

Anexo 3: Validez de instrumento.....	98
--------------------------------------	----

Anexo 4: Prueba de normalidad: Resumen de procesamiento de casos...	99
---	----



Anexo 5: Autorizaciones.....	100
Anexo 6: Formato de Validación de instrumento por juicio de expertos....	102
Anexo 7: Base de datos.....	111
Anexo 8: Matriz de consistencia.....	114

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1 Variable 1: Área de Tesorería.....	30
Tabla 2 Variable 2: Informativa financiera .....	31
Tabla 3 Colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad.....	63
Tabla 4 Alfa de Cronbach: Variable área de tesorería.....	66
Tabla 5 Alfa de Cronbach: Variable información financiera.....	66
Tabla 6 Resultados: Resultados descriptivos de la variable área de Tesorería.....	70
Tabla 7 Resultados descriptivos de la dimensión normativa.....	71
Tabla 8 Resultados descriptivos de la dimensión principios.....	72
Tabla 9 Resultados descriptivos de la variable información financiera.....	73
Tabla 10 Resultados descriptivos de la dimensión objetivos.....	74
Tabla 11 Resultados descriptivos de la dimensión características.....	75
Tabla 12 Resumen del procesamiento de casos.....	76
Tabla 13 Prueba de normalidad.....	76
Tabla 14 Correlaciones entre las variable 1 área de tesorería y la variable Información financiera.....	77
Tabla 15 Correlaciones no paramétricas.....	78

**ÍNDICE DE FIGURAS**

	<b>Pág.</b>
Figura 1 Resultados descriptivos de la variable área de tesorería.....	70
Figura 2 Resultados descriptivos de la dimensión normativa.....	71
Figura 3 Resultados descriptivos de la dimensión principios.....	72
Figura 4 Resultados descriptivos de la variable información financiera.....	73
Figura 5 Resultados descriptivos de la dimensión objetivos.....	74
Figura 6 Resultados descriptivos de la dimensión características.....	75

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Descripción del problema

Por increíble que parezca, todavía hay quien sigue preguntándose si se puede vivir sin el sector público, es decir, sin instituciones y sin una estructura organizacional compartida que articule el funcionamiento democrático de la sociedad civil. Las Administraciones Públicas sirven para que los ciudadanos puedan vivir como tales, para que la sociedad funcione adecuadamente y para contar con instrumentos y recursos que permitan a los individuos convivir de manera justa y segura.

En escenarios complejos como los que estamos atravesando, algunas voces cuestionan la utilidad de lo público y la razón de ser de la Administración. Desde hace miles de años sabemos que las sociedades necesitan un entramado institucional que materialice las iniciativas de los gobernantes. Una sociedad sin Administración Pública es una sociedad desarticulada y sin capacidad de gestionar la voluntad de sus ciudadanos. Sin instituciones públicas, un grupo humano no es una sociedad, es algo más parecido a una horda.

Al respecto Mas (2015), nos indica, que el sector público se transforme y juegue el papel que le corresponde, se necesita voluntad política, visión y consenso. No obstante, es igualmente necesario que la esfera política ocupe su lugar y no se mezcle de manera inadecuada con la administrativa, así como que el sector público y el privado se entiendan y colaboren para abordar retos comunes. Necesitamos una Administración independiente, profesionalizada y sin injerencias o intereses espurios. La función pública

debe estar libre de ataduras políticas para que realmente sirva a los intereses de los ciudadanos y de la sociedad, no de los partidos.

Agrega Más, la relevancia de la Administración es superior a cualquier otro sector económico, organización o movimiento social. En términos económicos, el sector público representa el 41% del gasto del total del Producto Interior Bruto (PIB) español. A nivel mundial, el promedio de gastos del Estado es del 33,5%, mientras que ha crecido de manera significativa el promedio de deuda pública hasta más del 90% en las economías avanzadas. Más allá de lo cuantitativo, es preciso tener en cuenta el carácter del responsable público como impulsor o rémora del desarrollo; como catalizador o freno a nuevos proyectos o como facilitador u obstáculo a las iniciativas de ciudadanos y empresas.

Continúa Más, el papel central de la Administración pública en el desarrollo de un país merece que se concentren esfuerzos para que funcione perfectamente. Un pilar clave en la convivencia y en la economía tiene que avanzar con agilidad y eficiencia. Es preciso dedicar tiempo, recursos y talento a un elemento que articula la vida y la economía de las personas. Un país no puede avanzar si su Administración sigue anclada en el pasado y no afronta la necesaria modernización de sus estructuras, procesos y servicios.

Concluye Más, las sociedades avanzadas exigen transparencia a sus Administraciones Públicas. En un escenario en el que la información fluye sin control, es necesario dar cuenta de cómo se administran los recursos públicos, qué decisiones se toman y por qué se actúa de una manera u otra. Hoy ya no hay excusas para no ser transparente. Contamos con la tecnología, los recursos y los conocimientos para hacer que la

Administración sea abierta, participativa y capaz de mostrar en todo momento qué hace, cómo gasta y cómo decide.

También contamos con una sociedad civil cada vez más activa y que cada día reivindica con más claridad (a veces con vehemencia) su derecho a saber, a controlar y a decidir. Uno de los pilares de la transparencia pública es contar con una ley de acceso a la información financiera en el uso de los fondos públicos.

Asimismo, la Tesorería de la Nación (2013), nos explica que en Argentina, la maduración del proceso de reforma de la Administración Financiera Gubernamental Argentino se da inicio con la dación de la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional (LAF) en 1992. Con el fin de ajustar los procesos y la adaptación de las herramientas informáticas bajo su administración con el propósito de brindar mayor seguridad, efectividad, eficiencia y transparencia a la captación de los ingresos públicos tanto como a la programación y cancelación de las obligaciones derivadas de la ejecución del Presupuesto Nacional.

Agrega Tesorería de la Nación, con el objetivo de incrementar la productividad de los programas presupuestarios y orientarlos a resultados medibles en su posible impacto, se están instrumentando acciones para profundizar la descentralización operativa y racionalizar el uso de la tecnología informática disponible. Ello se ha puesto de manifiesto en el diseño de una base única de información que está disponible para ser explotada vía web por los distintos administradores gubernamentales en todas las etapas del ciclo presupuestario, incluida la gestión de los fondos públicos.

Continua Tesorería de la Nación, las Tesorerías de las Entidades y Jurisdicciones del Sector Público Argentino, se han ido uniendo al funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera, participando en el diseño de los procesos, capacitándose en ellos y llevando a cabo su efectiva implementación a través de los distintos instrumentos provistos por el Sistema hacia el logro de sus objetivos, mediante la aplicación de estas directrices se ha logrado: Fortalecer las capacidades de las Tesorerías en materia de programación financiera y administración de fondos, incrementando la articulación entre la gestión de caja y la ejecución del presupuesto del Sector Público Nacional No Financiero, centralizar el manejo de los fondos públicos y reducir la utilización de mecanismos onerosos de financiación por parte de la Tesorería.

Concluye Tesorería de la Nación, todo este proceso debe pasar del antiguo rol de pagador a desempeñar funciones propias de una gerencia financiera moderna, consolidar la administración de la totalidad de los recursos de las instituciones manteniendo la propiedad y disponibilidad de los mismos, garantizando adecuados niveles de descentralización operativa y autonomía, mediante la instrumentación de la Cuenta Única del Tesoro, mejorar la atención al público, que sumado a una mayor previsibilidad de las fechas de pagos de las obligaciones del Estado, permiten optimizar las condiciones de oferta de bienes y servicios que recibe por compras y contrataciones y brindar una mayor transparencia en su gestión financiera; todo ello con la finalidad de mejorar la información financiera en todo los estamentos del sector público argentino.

Igualmente, Williams (2015), nos indica que la cuenta única de tesorería-CUT, es un requisito esencial para una gestión de tesorería

moderna en el sector público Colombiano. Supone la consolidación de todos los saldos de efectivo del gobierno en una sola cuenta, en general y preferiblemente, en el banco central. Esta consolidación permite que el ministerio de Hacienda minimice el volumen de los saldos de caja inactivos en el sistema bancario, y realizar el consiguiente ahorro de costos. Este se obtiene de los intereses ahorrados al usar los excedentes de efectivo de un sector de actividad del gobierno para cubrir la escasez de efectivo de otro.

Concluye Williams, si los recursos de efectivo no están consolidados, las necesidades de efectivo adicionales deben financiarse mediante préstamos. La CUT es el eje en torno al cual gira la política de gestión de caja. La forma en que los responsables de la gestión de tesorería interactúan con otras funciones tiene repercusiones importantes para una variedad de políticas financieras más generales. Estas interacciones se ilustran y se puede visualizar en la información financiera de cualquier institución del sector público Colombiano.

Del mismo modo, según el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (2018), nos manifiesta que la Administración Financiera Gubernamental, representa un mecanismo de organización, gestión y control de los fondos públicos destinados a las entidades u organismos encargados de dar cumplimiento a proyectos de inversión de carácter social. Particularmente en el ámbito del Sistema de Tesorería, ha motivado un Sistema en constante desarrollo y adaptabilidad a las necesidades de la población.

Agrega el MEF, la tesorería así como otras entidades de gestión administrativa del Estado, tiene fundamentación legal, en este caso corresponde a la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería N° 28693 la cual, recoge las novedades normativas y procedimentales que se deben



aplicar de manera relevante en la administración de los fondos públicos y ésta pretende constituir una guía que oriente el accionar de los funcionarios con responsabilidad primaria en la materia y brinde información sustantiva a los interesados en conocer su funcionamiento.

Continua el MEF, la Tesorería Nacional está representada por el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de estos. Dicho sistema tiene gran relevancia en el proceso de administración financiera de los fondos del Estado, puesto que tiene la responsabilidad de programar y administrar los flujos financieros de la gestión (ingresos y desembolsos) en armonía con el sistema financiero, monetario, el de crédito y del mercado de capitales, operando con eficiencia la relación con el agente financiero, proveedores y otros usuarios vinculados al sistema de ingresos y pagos públicos.

Concluye el MEF, la Tesorería Gubernamental se encarga de definir una política financiera para el Sector Público que permita la administración de los recursos en la forma más favorable para el gobierno, con ello se puede establecer una eficiente Coordinación de la programación y gestión de caja con las demás políticas macroeconómicas y microeconómicas del gobierno.

Por otra parte, Conexión Esan (2016), nos indica que, las decisiones que toman los gerentes, los inversionistas e incluso los acreedores deben estar basada en datos fidedignos del desempeño de la organización, los cuales se expresan a través de la información financiera que cuentan con una estructura estándar y son periódicamente auditados. A partir de dicha información se definen también indicadores de distinto tipo que ayudan a la

gerencia a realizar una evaluación de sus propias actividades. En la medida que los resultados positivos de una organización estén respaldados por su credibilidad, la organización será capaz de atraer más capital e inversiones y su imagen será más confiable, dentro de la población.

Líneas arriba se ha demostrado la importancia que tiene el área de tesorería y la información financiera, de cómo influye en la consecución de la buena administración pública y de la gestión en el aparato estatal, en el cumplimiento de metas y objetivos, de las organizaciones públicos y privados. Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio, desconocemos sobre la incidencia que ocasiona el área de tesorería en la información financiera, desconocemos sobre los principios y características del área de tesorería, etc., no sabemos si la Ley de Tesorería del estado, es cumplida como debe ser, etc. Por todas estas razones, el enunciado de nuestro problema de investigación fue el siguiente.

## **1.2. Formulación del problema**

La investigación planteó propuestas de mejora en el área de tesorería en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, para efectos de mejorar la información financiera en la ejecución de su presupuesto asignado, al efectuar sus funciones y tareas principales que les exige su cargo a todos los colaboradores y en el contexto laboral específico de cumplimiento de sus funciones, en aras de mostrar mejoras en la gestión pública de todo el aparato estatal que tiene a su cargo; en materia de gestión educativa local; sin embargo, en este ámbito de estudio se desconocía la incidencia entre el área de tesorería y la información financiera, por ello el enunciado del problema de investigación fue:

### **1.2.1 Problema general**

PG: ¿Cuál es la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- PE1: ¿Cuál es la incidencia de la dimensión normativa del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019?
- PE 2: ¿Cuál es la incidencia de la dimensión principios del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019?

## **1.3. Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

OG: Determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- OE1: Determinar la incidencia entre la dimensión normativa del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.
- OE2: Determinar la incidencia entre la dimensión principios del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

## **1.4. Hipótesis**

### **1.4.1 Hipótesis general**

- Hi: Existe una relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.
- Ho: No existe una relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

#### **1.4.2 Hipótesis específicas**

- H1: Existe una relación directa y significativa entre la dimensión normativa del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.
- H2: Existe una relación directa y significativa entre la dimensión principios del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

### **1.5. Variables**

#### **1.5.1 Variable 1: Área de tesorería**

Según, Quispe (2016), sostiene que el área de tesorería, “constituye uno de los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público que regula la administración de los fondos públicos en todas las entidades de la administración pública, cualquiera que sea la Fuente de Financiamiento y uso de estos, promoviendo la eficacia y eficiencia, en un contexto de transparencia y responsabilidad fiscal.” Esta área en la administración pública, cuenta con su Ley que la regula Ley N° 28693, y sus principios tales como unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación y seguridad.”

Concluye Quispe, “la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) es la autoridad central del sistema y como tal dicta las normas, procedimientos, administra los fondos del Tesoro Público y brinda el servicio de tesorería a todas las entidades de los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local (con excepción de las empresas públicas y EsSalud), las mismas que mantienen la autonomía y discrecionalidad que les otorga la ley en cuanto a la gestión y utilización de sus recursos propios”.

### **1.5.2 Variable 2: Información financiera**

Según, García (s.f.), Define que la “información financiera es como un conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado”.

### **1.5.3 Operacionalización de las variables**

Tabla 1

**Variable 1: Área de tesorería**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTO	ITEM / INDICES
Área de tesorería	Según, Quispe (2016), sostiene que el área de tesorería, "constituye uno de los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público que regula la administración de los fondos públicos en todas las entidades de la administración pública, cualquiera que sea la Fuente de Financiamiento y uso de estos, promoviendo la eficacia y eficiencia, en un contexto de transparencia y responsabilidad fiscal." Esta área en la administración pública cuenta con su Ley que la regula Ley N° 28693, y sus principios tales como unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación y seguridad".	Siendo una variable nominal se medirá por sus indicadores.	I. Normativa	Ley del Sistema Nacional de Tesorería N° 28693	1. ¿Conoce la Ley del Sistema Nacional de Tesorería?	Cuestionario Tipo Likert	ITEMS: I =1, II = 6 Total = 7
				Unidad de Caja	2. ¿Se aplica el principio de unidad de caja en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía?		
			II. Principios	Economicidad	3. ¿Se adopta el principio de tesorería: Economicidad?		INDICES: a) Sí
				Veracidad	4. ¿Se aplica el principio de tesorería: Veracidad?		b) No
				Oportunidad	5. ¿Se aplica el principio de tesorería: Oportunidad?		
				Programación	6. ¿Se implementa la programación en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía?		Escala de Medición:
				Seguridad	7. ¿Se aplica el principio de tesorería: Seguridad?		Nominal

Fuente: Vela (2019)

Tabla 2

**Variable 2: Información financiera**

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS	INSTRUMENTO	ITEM / INDICES
Información Financiera	Según, García (s.f.), en "Definición de información financiera", lo define como un conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado.	Siendo una variable nominal se medirá por sus indicadores	III. Objetivos	Suministro de información.	1. ¿Se aplica el objetivo de los estados financieros: suministro de información?	Cuestionario Tipo Likert	ITEMS: III =7, IV = 3 Total = 10
				Evaluar el origen y características de los recursos financieros.	2. ¿Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar el origen y características de los recursos financieros?		
				Evaluar la solvencia y liquidez	3. ¿Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar la solvencia y liquidez?		
				Formar un juicio sobre el manejo de la gestión financiera.	4. ¿Se aplica el objetivo de los estados financieros: formar un juicio sobre el manejo del negocio y la gestión administrativa?		
				Toma de decisiones	5. ¿Se aplica los objetivos de las NIC en la presentación y/o revelación de los estados financieros?		
			IV. Características	Utilidad	6. ¿Se aplica el marco conceptual de las NIIF en la presentación y/o revelación de los estados financieros?		Escala de Medición: Nominal
				Confiabilidad	7. ¿Aplica los objetivos de la información financiera: tomar decisiones de inversión y crédito en la UGEL de Padre Abad-Aguaytía?		
				Provisionalidad	8. ¿Se adopta la característica de los estados financieros: utilidad?		
					9. ¿Se aplica la característica de la información financiera: confiabilidad?		
					10. ¿Se aplica la característica de la información financiera: provisionalidad?		

Fuente: Elaboración propia

## 1.6. Justificación e importancia

### 1.6.1 Justificación

- **Justificación práctica.** La revisión de las estrategias, el cumplimiento de las normas es la base para encaminar el área de tesorería y así poder se ha mejorado el nivel de eficiencia y eficacia en la información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, el estudio permitió conocer y superar las deficiencias del área de Tesorería y mejorar la calidad de la información financiera para mejorar la gestión pública en temas de educación.
- **Justificación metodológica.** Metodológicamente se aportó con políticas públicas, tales como técnicas, instrumentos y herramientas para el estudio del área de tesorería y la información financiera, en un campo poco comprendido y abordado con efectividad, desde un punto de vista metodológico y científico.
- **Justificación social.** Desde el punto de vista de las instituciones del Estado y los organismos encargados de dar los diversos servicios financieros, cuentan con una herramienta de medición con la cual pudieron plantear planes a fin de mejorar el área de tesorería y la información financiera, teniendo como base la información de las actitudes de los usuarios, las mismas que permitieron mejorar la eficiencia y eficacia de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.

### 1.6.2 Importancia

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) toda investigación es importante por:



- **Conveniencia**, la investigación fue conveniente para este espacio y tiempo en el área de tesorería y este se relaciona con la información financiera en los trabajadores en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.
- **Relevancia teórica**, la investigación se sustentó en teorías del área de tesorería y la información financiera y los aportes teóricos que existen sobre la variable de estudio.
- **Implicancias prácticas**, la investigación tuvo aspectos prácticos, ya que se evaluó el área de tesorería y la incidencia con la información financiera en la muestra de estudio.
- **Valor social**, la investigación diagnosticó un problema evidentemente social el cual repercute y necesita una pronta solución.
- **Utilidad metodológica**, para su consecución se utilizó el método científico, el método experimental y el método hipotético deductivo, ahí radica su importancia y transcendencia.
- Esta investigación beneficiara tanto a los 39 trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.

### 1.7. Viabilidad

- **Evaluación técnica**

En la elaboración de esta investigación se consideraron todos los elementos necesarios para su desarrollo, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali.

- **Evaluación ambiental**

Debido a su naturaleza de investigación fue descriptiva correlacional y netamente contable-administrativo, no generó impacto ambiental negativo en ninguno de los componentes del ecosistema.

- **Evaluación financiera**

La investigación fue posible realizarlo porque no requirió de una gran inversión económica, tampoco requirió de mucho tiempo para realizarlo, asimismo se tuvo facilidad de acceso a la información en la recolección de datos y existe literatura relacionado a las variables.

- **Evaluación social**

Se logró constituir un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico, así como la colaboración fue la más pertinente y eficiente

### **1.8. Limitaciones**

- **Económicas.** Debido a que la investigación ameritó emplear diversos recursos y no contando con ningún sistema de financiamiento para este trabajo. Se autofinanció todo el trabajo de investigación.
- **Limitaciones de experiencia:** De igual forma las investigaciones referentes al área de tesorería y la información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, son escasas. Con esta investigación estoy colaborando en brindar información referente a este tema que resulta importante en el sector de la gestión pública en temas de educación en mi localidad-Aguaytía, distrito-Aguaytía y provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali y de nuestro país el Perú.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1 Internacional

Márquez (s.f.), en su tesis “La información financiera prospectiva y su análisis”, en Madrid-España, cuyo objetivo fue: investigar sobre la problemática inherente a la construcción y examen de la información financiera prospectiva, con la intención de contribuir para el conocimiento de un tema de creciente interés en las modernas sociedades, que para decidir y realizar lo que más les conviene tanto a nivel individual como a nivel colectivo necesitan una información adecuada, creíble y prospectiva.

Agrega Márquez, las principales conclusiones fueron: La información financiera anual es una importante base que puede permitir el pronóstico acerca de la evolución de la actividad económica. Sin embargo, siendo una condición necesaria, no es suficiente, En efecto, la necesidad de adecuar la información financiera a las exigencias del modelo de decisión del usuario hizo emerger, por presión de los mercados bursátiles, la información financiera intermedia. La capacidad predictiva de este tipo de información frente a la información suministrada por los estados financieros anuales viene siendo una de las líneas de investigación más importantes del llamado paradigma de utilidad.

De hecho, una vez que esta información cubre periodos inferiores a un año, tendría una mayor capacidad predictiva para facultamos los valores de un futuro que desconocemos. La inclusión de pronósticos

en la información financiera es una de las importantes líneas en contabilidad, siendo apuntadas como objetivos de esta línea la determinación de la información relevante y con capacidad predictiva para servir de soporte a los modelos empleados por los decisores económicos. (p. 175)

Concluye Márquez, el análisis y evaluación de la información financiera prospectiva representa la posibilidad de extensión de la contabilidad y de la auditoría a la dimensión temporal del futuro, situación que permitirá a priori medir no sólo la capacidad de previsión y concretización de objetivos, sino también la capacidad de gestión de los recursos humanos, organizacionales y técnicos de la unidad económica (p. 285). Así, la comprensión del contexto en que se desarrolla la información financiera prospectiva es más importante que la exactitud matemática de los cálculos que le sirven de soporte, por lo que la dimensión cualitativa se sobrepone a la dimensión cuantitativa. (p. 417)

### **2.1.2 Latinoamericano**

Asimismo, Gomez (2015), en su tesis de maestría “El subsistema de tesorería: Ejecución presupuestaria de fondos específicos para la vivienda. El caso de la Provincia de Rio Negro. Ejercicio 2009-2013”, en Viedma-Rio Negro Zona Atlántica-Buenos Aires-Argentina, cuyo objetivo general fue: Analizar la interrelación entre el Sistema Presupuestario y el Sistema de tesorería, definidos por las Leyes de Administración Financiera nacional y provincial. (p. 6)

Agrega Gomez, las conclusiones fueron: Se identificó lo que denominamos un efecto secundario no deseado de la utilización del

mecanismo del FUCO, que consiste en la inmovilización de fondos, que mantenida a lo largo del tiempo, genera un costo de oportunidad por mantener ociosos, fondos que tienen un destino específico. La evolución y suba constante de los costos de la construcción para viviendas de carácter social, en el período en estudio, superaron a los costos financieros de mantener el giro en descubierto en cuentas corrientes oficiales. Sin embargo, como se indicó, en este trabajo no se midió el costo social de la demanda insatisfecha de la vivienda social, factor importante considerando que la solución en materia habitacional es un tema altamente prioritario para la sociedad de acuerdo con los sondeos periodísticos, encuestas electorales y relevamientos técnicos del propio IPPV de Río Negro. (p. 42)

Concluye Gomez, el grado de realización de un programa público, debe considerar los costos y beneficios de conseguir el objetivo, y si existen medios alternativos de alcanzarlo. Por lo tanto se necesita efectuar un análisis de eficiencia, concepto que se debe utilizar a la hora de valorar la actuación pública. Por último, la política financiera afecta al resto de las políticas llevadas a cabo en una Jurisdicción, y creo que ha quedado demostrado palmariamente como ha influido en la política habitacional de la Provincia de Río Negro. Por ende la teoría de sistemas tomada como marco conceptual para este trabajo, ha justificado su plena vigencia, en la interrelación de los distintos subsistemas que componen el sistema de administración financiera del Estado. (p. 43-45)

Del mismo modo, Guerra (2016), en su tesis de maestría “El sistema de gestión financiero de las Instituciones del Sector Público: su

convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y sus efectos tributarios” en Quito-Ecuador, cuyo objetivo general fue: Examinar a las implicaciones que tiene un Sistema de Gestión Financiero de las Instituciones del Sector Público, por la convergencia al as Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y sus efectos tributarios. (p. 4). Las conclusiones fueron: las Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas al Sector Público que buscan transparentar, sincerar las cuentas en los Estados Financieros y tener una contabilidad gubernamental integral que maneja un solo lenguaje, con normas homogéneas, con una mayor transparencia fiscal, proporcionando estados financieros con información precisa y oportuna, comparables, dando a esta un valor agregado, seguridad en la rendición de cuentas, incrementando la confianza en las entidades nacionales y extranjeras, para un mejor crecimiento económico. (p. 100)

Concluye Guerra, se evidencia la falta de incorporación de normativa por parte del Ente Rector de las Finanzas Públicas (Ministerio de Finanzas). Se encuentra en el análisis de brechas entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Gubernamental y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y formulación de una estrategia de convergencia. Es necesario que el personal de las diferentes áreas financieras y administrativas de las entidades del sector público y que serán responsables de la aplicación de las NICSP, se encuentre capacitado continuamente y sean los que luego realicen una participación en la reformulación de las normas a ser aplicadas lo que conllevará a una retroalimentación continua y a que seamos

actores del cambio y no solo cumplidores de aplicación de normativa.  
(pp. 101-102)

### **2.1.3 Nacional**

Hay que mencionar, a Granados (2021), en su tesis de maestría “Relación entre el control gubernamental y la gestión de tesorería en el Gobierno Regional de Junín, período 2020”, en Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar la relación que existe entre el control interno Gubernamental y la Gestión de Tesorería en el Gobierno Regional de Junín, periodo 2020. El estudio fue de tipo aplicada, de nivel descriptivo-correlacional, es decir con un diseño descriptivo-correlacional, para ello se utilizó una muestra de 110 funcionarios, a quienes se les aplicó como instrumento la ficha de registro y los cuestionarios derivados de las variables que se estudió. (p. 5)

Agrega Granados, las principales conclusiones fueron: Se ha determinado que existe relación significativa entre el Control Interno Gubernamental y la Gestión de Tesorería en el Gobierno Regional de Junín, periodo 2020. ( $p=0.017<0.05$ ). Donde los resultados, afirman que el Gobierno Regional de Junín, periodo 2020, cumple con la identificación de objetivos de manera favorable, optimizando el manual de procedimientos y de normas dentro de la puesta en práctica del Control Interno Gubernamental. El mismo que favorece la democratización de la información, la comunicación y cumple con establecer ciertos informes en el área de tesorería. Haciendo que las acciones o prácticas correctivas, se establezcan de forma dinámica y tolerante. (p. 122)

Concluye Granados, en relación con la gestión de tesorería se observa que los trabajadores del Gobierno Regional de Junín, periodo 2020 en su mayoría muestran su opinión favorable. Ello debido que una mayoría en trabajadores de la institución referida, mencionan sobre favorecimiento del plan de trabajo en decidir y a la meta de obtenciones. Lo que se vincula directamente con la programación de pagos y por ende aumenta la motivación de los trabajadores diversos. Así, la división del trabajo, la coordinación y la responsabilidad son aspectos importantes de la actual gestión gubernamental. Esta información se respalda mediante datos de evaluación como de monitoreo constante para tesorería en la Jurisdicción Regional de Junín, periodo 2020. (p. 123)

Igualmente, Arteta (2018), en su tesis de magister “El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la Región Puno”, en Puno-Perú, cuyo objetivo general fue: determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región Puno. El estudio fue desarrollado bajo el método descriptivo-deductivo, con un diseño descriptivo-correlacional, se utilizó como muestra la oficina de tesorería de dos universidades (Universidad Nacional del Altiplano – Puno y la Universidad Nacional de Juliaca). (p. 21, 23)

Agrega Arteta, las principales conclusiones fueron: El bajo nivel de implementación del control interno incide negativamente en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región Puno ya que estas razones están fuertemente correlacionadas, lo que muestra el valor de la correlación R de Pearson en 0.948 que indica una



incidencia significativa. Se puede afirmar que el Director General de Administración no tiene una adecuada revisión, verificación y evaluación sobre el desempeño de los funcionarios y servidores que laboran en la oficina de tesorería, generando un bajo nivel de identificación de riesgos en los procesos de dicha área, también se tiene un bajo nivel en la aplicación de planes de contingencia que ayudarían a dar respuesta oportuna a la ocurrencia de situaciones riesgosa, la falta de comunicación sobre las deficiencias de los procesos ocasionan un bajo nivel de autoevaluaciones evitando proponer planes de mejora continua. (p. 65)

Concluye Arteta, el nivel de cumplimiento de las normas y procedimientos de tesorería es bajo e incide negativamente en el manejo de fondos públicos, ya que es altamente significativo debido a que se encuentra por debajo del  $p=0.05$  ( $p$  valor= 0.001) al respecto los servidores públicos no emplean adecuadamente los manuales de procedimientos, guías y directivas del área para un apropiado uso de los fondos públicos, asimismo no se cuentan con una completa documentación sustentatoria de los ingresos y gastos registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y también se pudo comprobar que no se tiene un adecuado ambiente para la cautela de la documentación que sustentatoria de las operaciones de ingresos y gastos. (p. 66)

Abundando en la opinión, Gómez (2016), en su tesis "Procesos de recaudación de los ingresos propios en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Loreto Nauta – 2016", cuyo objetivo general fue: Determinar los factores que intervienen en el

proceso de recaudación de los ingresos propios en el área de Tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local-Loreto Nauta, periodo 2016. La metodología aplicada fue: Cuantitativa-descriptiva-no experimental-correlacional-aplicada. Se utilizó como muestra a 150 personas entre directivos, docentes y auxiliares y padres de familia. (pp. 5, 19).

Agrega Gómez, sus principales conclusiones fueron: se encontró que el principal documento es la boleta de venta, el 93.3% así lo sustenta; se encontró también que en 3.3% emiten vale y recibo que no están pre numerados, las mismas que no son considerados comprobantes de pago autorizados por ley, la misma que resta credibilidad a su ingreso. Según el estudio realizado, nos señala que un alto porcentaje, el 76.7% de los usuarios indican que si compran el material técnico pedagógico en la institución, esto se explica, porque después de comprado el material, los usuarios realizan las consultas inmediatas de los procedimientos a los trabajadores de esta institución, a la vez un 23.3 % señala que no compra en la institución, teniendo en cuenta que los precios son menores. (p. 28)

Concluye Gómez, el Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, debe ser un documento de gestión que contenga toda la información relacionada a los procedimientos de los trámites que realizan los administrados ante la institución; finalmente todas las operaciones económicas que se realizan en las instituciones deben ser registradas en los sistemas administrativos, a su vez cada uno de estos registros deben ser justificables fehacientemente. (p. 29)

También, Calsin (2017), en su tesis "Incidencia del sistema de control interno en la información financiera del gobierno regional puno,

periodos 2014-2015”, en Puno-Perú, cuyo objetivo general fue: determinar la incidencia del Sistema de Control Interno en la confiabilidad y oportuna presentación de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno, periodos 2014-2015. El estudio fue desarrollado bajo la metodología de investigación científica práctica o empírica, es decir, fue deductivo-descriptivo-correlacional; para ello se contó con una muestra de 11 unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Puno. (pp. 8, 70-74)

Agrega Calsin, las principales conclusiones fueron: Del análisis e interpretación de los resultados obtenidos se ha determinado que la implementación deficiente del Sistema de Control Interno incide negativamente en la confiabilidad de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno. Los datos obtenidos como resultado de la recopilación de información y demostrado en los cuadros 7,8, 9, 10 y 11 comprueban que la falta de conocimiento del personal sobre el sistema de control interno repercute negativamente en la oportuna presentación de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno. En conclusión, del estudio de investigación realizado se ha determinado que el Sistema de Control Interno es débil, por lo que incide negativamente en la confiabilidad y oportuna presentación de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno. (p. 115)

#### **2.1.4 Regional**

Por otro lado, Cuba y Rojas (2019), en su tesis “La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019”, en Pucallpa-Ucayali-Perú, cuyo objetivo general fue: determinar la relación que existe entre la contabilidad

gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019. El estudio fue de diseño correlacional, se utilizó una muestra de 20 trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Atalaya. (p. 6)

Concluye Cuba y otros, las principales conclusiones fueron: existe relación directa y significativa entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019. Luego de aplicar la prueba estadística Spearman se obtiene  $r=0,799$  correlación alta positiva y  $p$  valor=  $0,000 < 0.01$ , es decir es altamente significativo, se rechaza la hipótesis nula con un nivel de significancia del 1%. Asimismo el 100% de trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas refieren que siempre realizan la ejecución y administración de un ejercicios de gasto, verificando si los ingresos abiertos obtenidos fueron recopilados según lo dispuesto y los consumos se realizan teniendo en cuenta las metas y objetivos establecidos y respecto a la variable gestión de tesorería el 100% de encuestados refieren que siempre se tiene el manejo óptimo de los fondos de la entidad, ejerciendo el recaudo de dineros y atendiendo compromisos adquiridos. (p. 57)

Además, Huaya (2017), en su tesis “El sistema integrado de administración financiera (SIAFGL) y la gestión financiera-presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016”, cuyo objetivo general fue: Determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFGL), se relaciona significativamente con la gestión financiera presupuestal de la Municipal del Distrito de

Padre Márquez, periodo 2016. Con los materiales y métodos de trabajo: cuadernos de apunte, laptop, cuestionarios; y como método se utilizó el descriptivo porque permitió estudiar el fenómeno en su estado actual y en su forma natural. (p. 12)

Agrega Huaya, sus principales conclusiones fueron: La hipótesis general ha sido confirmada por los resultados obtenidos, demostrando que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL), se relaciona significativamente con la gestión financiera –presupuestal de la Municipal del Distrito de Padre, periodo 2016 logrando cumplir con los objetivos de la investigación. El registro administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL), se relaciona significativamente con los Estados Financieros de la municipalidad del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016.

Concluye Huaya, el registro contable del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL), se relaciona significativamente con los Estados Presupuestales de la municipalidad del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016. El registro administrativo y contable del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL), se relaciona significativamente con los Resultados de Gestión de la municipalidad del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016. (p. 88)

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1 Teoría del área de tesorería**

Según la literatura de oliva (s.f.), sostiene que, la teoría de los Sistemas Administrativos, ésta se originó a raíz de los innumerables problemas que aquejaban a la Administración pública, especialmente en lo que se refiere al desequilibrio entre las obligaciones públicas, los

recursos disponibles y la toma de decisiones, así como a la reducción del tamaño del Estado y sobre todo en lo que se relaciona a la búsqueda de una eficiente administración pública interna de las entidades del Estado con la finalidad de que se logren los niveles necesarios y adecuados de eficiencia y eficacia. (p. 11)

Agrega Oliva, la teoría de la Administración de los Recursos Públicos, ésta se originó a raíz de la necesidad de cautelar la utilización óptima de los recursos financieros que deben estar orientados al cumplimiento de los objetivos y metas de cada una de las entidades públicas sobre todo en lo que se relaciona a la prestación de los servicios básicos para satisfacer de esa manera las exigencias y requerimientos de la Población; la Administración de los recursos públicos comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas administrativos que lo conforman, y a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos. (p. 13)

Concluye Oliva, la teoría de la Gestión, en la actualidad ésta es entendida de acuerdo a ésta teoría como la aptitud para planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de una empresa o de una entidad pública con el propósito de obtener el grado óptimo de posibilidades mediante decisiones que necesariamente tiene que efectuar la Gerencia o la Administración esencialmente dirigidas a conseguir los objetivos y metas previamente fijadas, así como de cumplir con las obligaciones resultantes de las mismas, especialmente cuando se trata de la prestación de los servicios públicos en sus

diversas manifestaciones en todos los niveles de Gobierno a favor de la población que requiere y exige servicios con valor agregado para satisfacer sus diversas necesidades en todos los sectores de su competencia especialmente en lo que se refiere a la Educación y a la Salud. (p. 14)

También, la literatura de Mavila, Rodríguez, Migue, Garay y Carlo (s.f.), definen que las áreas de tesorería pública comprenden diversos procesos, asimismo, se encuentra en contacto con diversos elementos y agentes que pueden ocasionar variaciones. La realidad en la que se encuentra la tesorería en Latinoamérica es similar independientemente del país donde se desenvuelva, cabe mencionar que el común denominador se encuentra en la preservación de la liquidez, debido a que tiene un rol especial dentro del desempeño del área y la organización como tal, asimismo, se encontraron deficiencias en el control interno que interfieren en el desempeño del área.

Agrega Mavila y otros, los retos que debe asumir la gestión de tesorería pública, se encuentran enfocados en el desempeño eficiente de las funciones del área y el desarrollo de la organización, estos comprenden la aplicación del control interno de manera exhaustiva, asimismo se debe realizar con precisión los registros de ingresos y salidas de efectivo correspondiente a los fondos públicos, de igual modo, debe existir supervisión y control con respecto al desempeño y rendimiento de los funcionarios públicos, para que, mediante la aplicación adecuada de estos factores se evite con facilidad los actos de corrupción.

Concluye Mavila y otros, el control interno juega un rol clave en la labor que se desarrolla en las áreas de tesorería en las instituciones que pertenecen al sector gubernamental, puesto que permite consolidar la eficiencia de los procesos de tesorería a través de la supervisión y el monitoreo, brindando mayor transparencia y orden, de tal manera que las posibilidades de desbalances se reduzcan considerablemente y permita alcanzar de manera más eficiente los objetivos de la organización. En síntesis, los alcances de la gestión de tesorería se sitúan en la aplicación de procesos eficientes, que comprenden la aplicación de control a través de mecanismos que la hacen más efectivo, lo cual, permite obtener transparencia, orden y la regularidad en los flujos financieros, esto se da con la finalidad de permitir el crecimiento integral de la organización a través del cumplimiento de los objetivos de manera más eficiente.

Del mismo modo, según la literatura de Administración Pública & Control (2018), nos indica que en el Perú, la Ley N° 28693 Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, regula todo el procedimiento del sistema nacional de tesorería dentro de la administración gubernamental. Con ese propósito se derogó dicha Ley y se emitió el Decreto Legislativo N° 1441 que norma el Sistema Nacional de Tesorería. Se entiende que viene a ser el “Conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de estos”. En la cual se precisa lo siguiente:



### **Dimensión normativa del área de tesorería**

Según el D. Leg. N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería, nos precisa que el “los principios de la Administración Financiera del Sector Público y los del Derecho Público en lo que resulte aplicable, el Sistema Nacional de Tesorería se rige por los siguientes principios: Tales como eficiencia y prudencia, fungibilidad, oportunidad, unidad de caja y veracidad. Siendo su ámbito de aplicación en todo el aparato gubernamental. Se entiende que “el Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta la gestión del flujo financiero, que incluye la estructuración del financiamiento del presupuesto del Sector Público, la gestión de activos financieros del Sector Público No Financiero y los riesgos fiscales del Sector Público”.

(p. 72)

El Sistema Nacional de Tesorería está integrado a nivel central por “la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, quien ejerce la rectoría; asimismo en el nivel descentralizado u operativo, está conformado por las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las que hagan sus veces, los Pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales, Empresas Públicas No Financieras y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos así como las entidades del Sector Público Financiero. (p. 72)

### **Dimensión principios del área de tesorería**

Según el Decreto Legislativo N° 1441, el Sistema Nacional de Tesorería cuenta con los siguientes principios: *Eficiencia y Prudencia:*

nos hace referencia “al manejo y disposición de los Fondos Públicos viabilizando su óptima aplicación y minimizando los costos asociados a su administración, ella se está sujeta a un grado de riesgo prudente”. También tenemos el principio de la *Fungibilidad*: Que nos indica que “el uso de los Fondos Públicos administrados en la Cuenta Única del Tesoro Público conocida como la CUT, independientemente de su fuente de financiamiento, con la finalidad de brindar la cobertura financiera por descalces temporales de caja, asegurando la continuidad de la atención de los requerimientos de la pagaduría en concordancia con el Principio de Oportunidad”. Igualmente se cuenta con el principio de la *Oportunidad*: Que nos precisa en su literatura que “la percepción y acreditación de los Fondos Públicos en los plazos correspondientes, con la finalidad de asegurar su disponibilidad en el plazo y lugar en que se requiera proceder a su utilización”. Asimismo el mismo cuerpo normativo nos precisa otro principio que es la de *Unidad de Caja*: que nos expresa en que “la administración centralizada de los Fondos Públicos cualquiera sea su origen y finalidad, respetándose la titularidad y registro que corresponda ejercer a la entidad responsable de su percepción”. Finalmente este marco normativo nos da otro principio que es la *Veracidad*: El cual hace referencia que “las autorizaciones y el procesamiento de operaciones se realizan presumiendo que la información registrada por la entidad se sustenta documentadamente respecto de los actos y hechos administrativos legalmente autorizados y ejecutados”. (p. 72)

### **2.2.2 Teoría de la información financiera**

La literatura de Márquez (s.f.), sostiene que la información financiera, al expresar, medir y analizar la realidad económica hace posible el conocimiento del pasado, de la presente e, igualmente, del futuro de la unidad económica. El futuro se ve reflejado en la información financiera. Ésta es fruto de una mayor vinculación entre contabilidad y economía. Las informaciones financieras vehiculadas por la contabilidad tienen, igualmente, sus limitaciones: La contabilidad sólo registra hechos que puedan ser expresados en términos monetarios. Esto impone una limitación de los objetivos. (p. 23)

La información financiera anual es una importante fuente que permite el pronóstico sobre la evolución de la actividad económica. No obstante, los usuarios de la información financiera y contable pretenden obtener información acerca de la evolución de la empresa con mayor frecuencia y anticipación, por lo que surge, así, la información financiera intermedia. (p. 34)

Agrega, Márquez, la relevancia y oportunidad de la información financiera, así como el mejor volumen de información que hay que comunicar a los diferentes usuarios. Así, la relevancia y oportunidad se encuentran subyacentes a este tipo de información, en la medida en que ésta cubre periodos de tiempo inferiores a un año y su finalidad principal. (p. 42)

#### **Dimensión objetivos de la información financiera.**

La literatura de Márquez nos explica que la información financiera debe proporcionar información útil para la previsión. Esta

información debe estar disponible para mejorar el cuadro de decisión del usuario. En este modelo, la previsión es una condición inherente al proceso de decisión y éste exige un análisis de sensibilidad de las llamadas variables clave e, igualmente, de procedimientos y modelos valorativos alternativos. (p. 81)

Agrega Márquez, según las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 1, nos dice “El objetivo de los estados financieros es *suministrar información* acerca de la posición financiera, resultados y cambio en la posición financiera de una empresa que es útil para una gran variedad de usuarios en la toma de decisiones de índole económica. Los estados financieros preparados con tal propósito satisfacen las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Sin embargo, los estados financieros no proporcionan toda la información que puede ser requerida, por los usuarios para efectos de toma de decisiones económicas, en virtud de que los mismos reflejan principalmente efectos financieros de eventos pasados y no necesariamente proporcionan información no financiera. (p. 82)

Concluye Márquez, los estados financieros muestran y *evalúan el origen y características de los recursos financieros* de igual manera los resultados obtenidos por el personal de la gerencia, o la responsabilidad de estos en el manejo de los recursos confiados a la misma. Aquellos usuarios que desean evaluar al personal gerencial o su grado de responsabilidad en la administración realizan lo anterior con el fin de estar en posibilidades de tomar decisiones de naturaleza económica, las cuales pueden incluir, por ejemplo, el mantener o

vender su inversión en determinada empresa, o si confirman o reemplazan al personal de la gerencia". (p. 83)

Por otro lado, la literatura de Domingo (2015), sostiene que la contabilidad o contabilidad financiera o contabilidad general comprende la valuación, registro y presentación de las transacciones; es una clase especial de contabilidad, cuyo objetivo es producir información dirigida a un grupo específico de interesados, aquéllos que no se encuentran involucrados con la administración de las entidades (restricción de diversos interesados) y que debe ser útil para la toma de sus decisiones en relación a las entidades (préstamos, inversiones y rendición de cuentas; restricción de propósito).

También, Domingo, precisa que la Contabilidad financiera surge como una disciplina cuyos objetivos son determinar: Quiénes son los usuarios de la información financiera, para qué utilizan la información financiera, el tipo de información financiera que les resulte necesaria, los requisitos de calidad de esa información financiera, los principios básicos que debe seguir las reglas particulares de contabilidad, emitir las reglas particulares de contabilidad (o normas).

El proceso contable en general requiere precisar qué operaciones de las entidades serán su objeto, cómo deben clasificarse, en qué momento se deben incorporar formalmente en los registros contables, cómo se deben cuantificar, cómo se deben presentar en los estados financieros y, por último, qué revelaciones deben hacerse sobre las operaciones informadas. Las normas de contabilidad financiera deben responder a esas cuestiones subordinando los

procedimientos contables a un deber hacer, para lograr información financiera que sea útil para los usuarios.

Agrega, Domingo, nos dice que las operaciones que son objeto de la contabilidad financiera, ésta toma el concepto de transacciones y ciertos eventos identificables y cuantificables que la afectan (restricción de operaciones). De esta manera, la contabilidad financiera define, con toda claridad, que de todas las operaciones que realiza una entidad son objeto de la contabilidad financiera únicamente sus transacciones y los ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan. El principio de realización define puntualmente a las transacciones.

Concluye Domingo, los objetivos de la información financiera: Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período. Predecir flujos de efectivo, apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios, tomar decisiones en materia de inversiones y crédito, evaluar la gestión de los administradores del ente económico, ejercer control sobre las operaciones del ente económico, fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas, ayudar a la conformación de la información estadística nacional y contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de un ente represente para la comunidad.

### **Dimensión característica de la información financiera**

Según, Villa Muzio & Asociados (2015), nos expone que los estados financieros, también conocidos como estados contables o informes financieros, son documentos que detallan la situación económica y financiera de una empresa, así como los cambios que esta experimenta en un periodo de tiempo determinado. Estos son generalmente desarrollados por el área de contabilidad, siguiendo normas y pautas establecidas. Además de revelar la situación de una empresa, los estados financieros pueden ser muy útiles para asesorar a los líderes de una institución en la toma de decisiones.

Agrega Villa Muzio & Asociados, para ello, debe contar con las siguientes características:

**Relevancia.** Una información relevante permite realizar proyecciones y medir las consecuencias de eventos presentes y futuros, además de confirmar y corregir objetivos planteados con anterioridad. Para ser relevante, la información contable debe poseer un valor de predicción y un valor de retroalimentación.

**Confiabilidad.** Debe existir correspondencia entre las mediciones y descripciones contables realizadas y el fenómeno que se busca representar. La información debe presentarse de forma neutral y libre de errores.

**Comprensibilidad.** Si la información no es comprensible para todos los usuarios, no será útil para la toma de decisiones. Se entiende que el usuario tiene conocimientos razonables de las actividades económicas de los negocios, sin ser un experto en contabilidad.

**Oportunidad.** La información financiera debe estar disponible con la suficiente provisionalidad y anticipación para que pueda influir en la toma de decisiones. De lo contrario, deja de ser oportuna, pierde relevancia y utilidad para la empresa.

**Comparabilidad.** La comparabilidad permite identificar y explicar semejanzas y diferencias entre varios fenómenos económicos. La información sobre una empresa es mucho más útil si puede ser comparada con la de otras empresas.

**Verificabilidad.** La verificabilidad se refiere a que observadores independientes con conocimiento puedan llegar a un consenso, sin tener que necesariamente llegar a un acuerdo integral, sobre la información.

### **Información financiera en el Sector Público**

Finalmente, la literatura del Congreso de la República (2015), define que las informaciones financieras presentan la información emergente de transacciones y hechos económicos cuantificables expresados en moneda nacional a valores constantes, de entidades de la actividad gubernamental y la actividad empresarial del Estado.

Los estados financieros suministran información útil y confiable de los resultados de la gestión de las entidades de la actividad gubernamental y la actividad empresarial, para la toma de decisiones, asimismo, dichos estados financieros facilitan a los órganos de control y fiscalización, la comprobación de los datos registrados que se constituyen en medio de rendición de cuentas de los recursos públicos. Con la finalidad de facilitar la interpretación de los estados financieros,



se incorporan notas explicativas que forman parte integrante de los mismos, que describen las variaciones más significativas y los cambios y/o hechos que tienen incidencia en la situación financiera.

La captación de recursos financieros se ejecuta a través de las Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, la Dirección Nacional del Endeudamiento Público, Dirección Nacional del Tesoro Público, ministerio del Interior (captadora) y Consulados. La información financiera comprende: Balance general, estado de gestión, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y enunciado de políticas contables y notas a los estados financieros.

### **2.3. Definiciones conceptuales**

- **Acta de Conciliación:** Documento en que se expresa la declaración interinstitucional final sobre la certidumbre de los montos de ingresos y gastos registrados durante un determinado Año Fiscal. Es de carácter interinstitucional porque participan representantes del Pliego Presupuestario, la Dirección Nacional del Presupuesto Público y la Contaduría Pública de la Nación. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)
- **Directiva de tesorería.** Establecer las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, además de las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, a ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales; así como por los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno. (Sistema Nacional de Tesorería, 2007)

- **Gestión de tesorería.** La gestión de la tesorería está conformada por procedimientos, reglas, normas y estrategias que garanticen su transparencia. Su finalidad es manejar de forma eficaz el registro financiero de una organización. Para ello, un experto puede guiarse de diversos productos que permitan lograr dicho objetivo (Universidad Esan, 2018)
- **Gobierno Regional.** Los Gobiernos Regionales del Perú son los que se encargan de las instituciones públicas encargadas de la administración superior de cada uno de los departamentos.<sup>1</sup> Son considerados personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos regionales del Perú se componen de dos órganos: un Consejo Regional y un Gobernador Regional (hasta antes de 2015 se usó el término de Presidente Regional). (Wikipedia, 2018)
- **Sistema de Control interno.** El Sistema de Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)
- **Tesorería.** Tesorería es el área de una empresa en la que se gestionan las acciones relacionadas con las operaciones de flujos monetarios. Incluye, básicamente, la gestión de la caja y las diversas gestiones bancarias. La contabilidad registra dicha ejecución. (Wikipedia, 2018)

## 2.4. Bases epistémicos

Según la literatura de Díaz (s.f.), sostiene que, la Contabilidad en sus orígenes fue meramente empírica y respondía sólo a la necesidad de registro. Posteriormente a medida que esta necesidad elemental va siendo satisfecha, se inició el proceso de investigación de principios y causas que caracterizan a la Ciencia, sometiéndose a sistematización el contenido del material poseído, buscándose generalizaciones, relaciones que dieron origen a los primeros principios. Es decir, resulta evidente que, aunque su origen parece situarse en las primeras manifestaciones mentales del control económico de las haciendas, ello no puede considerarse, en modo alguno, como ruptura constitutiva que configure el conocimiento de nuestra ciencia. De tal manera, difícilmente debe conferirse a la contabilidad mental ni siquiera la consideración de origen si no, estrictamente, de primeros atisbos de una mera inquietud de control innata en el hombre. A lo sumo, como una primera manifestación de la misma.

Por lo que, la verdadera configuración científica de la Contabilidad encuentra sus primeras secuencias en el siglo XIX bajo la teoría personalista de Cerboni, pues aunque aportaciones anteriores tales como la obra de Pacciolo fueron de singular trascendencia, no fueron precisamente el hito de mayor consistencia para la calificación científica de nuestra disciplina. En último extremo, cabría situar el pasado histórico de la ciencia de la Contabilidad en las escuelas personalista y su precursora la lombardo-austriaca, o en todo caso, en la escuela contista de Degranges a finales del siglo XVIII.

Agrega Díaz, la fuente dinámica para analizar e interpretar la evolución histórica de la Contabilidad es la perspectiva metodológica de Thomas S.

Kuhn, lo que, según un sector de la doctrina, nos conduce a considerar que nos encontramos ante una revolución en nuestra disciplina; este pensamiento, al menos, expresa la profunda conmoción conceptual por la que atraviesa la Contabilidad. Más que una revolución, puntualiza dicho autor, es preferible pensar que la Contabilidad se enfrenta con una notable evolución de la base social en la que se asienta, que ha condicionado su cambiante papel tanto en la empresa como en el mundo que le rodea. (p. 108)

Continúa Díaz, dentro de las bases epistémicas de la contabilidad contamos con varios paradigmas como: *Paradigma del beneficio verdadero-deductivo*. Se caracteriza por la elaboración de la teoría contable a partir de enunciados apriorísticos, pudiendo señalarse como rasgos característicos de este enfoque los siguientes: Búsqueda de la mejor práctica contable posible (carácter normativo) apoyada en conceptos fundamentalmente económicos –valor, renta y riqueza–, desarrollándose teorías con un contenido muy acentuado en los problemas de valoración, apartándose, frecuentemente, de los criterios del costo histórico. Búsqueda de una concepción ideal del beneficio a través del cual poder comprender todo el proceso contable. Utilizan el método deductivo; es decir, partiendo de una serie de postulados, axiomas y premisas, deducen las reglas contables que deben seguir las empresas.

Continúa Díaz, *Paradigma de utilidad de la decisión-modelo de decisión*. Establece que la utilidad de la información contable está en función de su capacidad para ofrecer los datos relevantes para el usuario de la misma, siendo la información más relevante aquella que potencialmente pueda proporcionar más datos en relación con las necesidades de los

modelos de decisión empleados por el usuario. Con respecto a los demás paradigmas de utilidad, cabe señalar como otra característica distintiva el que los investigadores que lo siguen trabajan, principalmente, con modelos normativos, la utilidad de la información se determina por su capacidad predictiva ya que no es posible tomar decisiones sin una predicción. (p. 113).

Agrega Díaz, *Paradigma de utilidad en la decisión-decisor-usuario individual*. Trata de analizar la relación existente entre la información contable suministrada y el impacto que esta produce en la conducta o comportamiento de los usuarios, individualmente considerados, en este enfoque se asume que el propósito de la Contabilidad es influir en la conducta del usuario a través de la información del mensaje que se comunica. La teoría del comportamiento se basa en que el propósito principal de la información financiera es influenciar la conducta de los usuarios, lo cual está en función del comportamiento de los que elaboran y reciben dicha información y de sus reacciones ante la misma. La teoría de la información tiene como finalidad básica evaluar la manera en que se emiten, reciben y procesan los estados financieros.

Concluye Díaz, el *Paradigma del valor económico de la información*. Concibe la información contable como un bien económico cuya producción genera un costo y reporta un beneficio, por lo que las decisiones en torno a tal producción de información deben ser evaluadas en un marco de costo-beneficio. (p. 114)

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

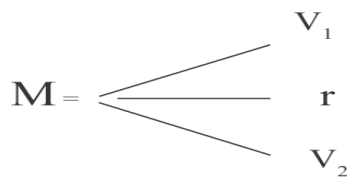
#### 3.1. Tipo de investigación

Dada la importancia de la investigación, se realizó una investigación correlacional descriptiva, donde se relacionaron las variables y describimos los hechos tal como son observados, midiendo el grado de relación existente entre mis dos variables. Se aplicó el Método hipotético-deductivo, a través de la observación de un caso en particular, formulando una hipótesis. El enfoque fue cuantitativo, tratando de lograr la máxima objetividad en la investigación, incluyendo una medición sistemática, se empleó el análisis estadístico como característica resaltante.

#### 3.2. Diseño y esquema de investigación

Se aplicó el diseño transversal correlacionales, con la cual describimos las relaciones entre las dos variables en el momento determinado. El gráfico que le corresponde a este diseño fue el siguiente:

(Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 151)



Dónde:

M → Muestra: Muestra de estudio, personal administrativo de la Unidad de Gestión Local de Padre Abad-Aguaytia.

V<sub>1</sub> → Representa al área de tesorería.

V<sub>2</sub> → Representa a la información financiera.

r → Representa: La relación entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad d Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.

### 3.3. Población y muestra

#### 3.3.1 Población

Según, Hernández, Fernández y Baptista, (2014), manifiesta: "Un estudio no será mejor por tener una población más grande, la calidad de un trabajo investigativo estriba en delimitar claramente la población con base en el planteamiento del problema." (p. 39) La población estuvo conformada por el total de trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, siendo la cantidad de 39 trabajadores administrativos.

**Tabla 3**

*Colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.*

Sede	CAP	Situación	
		Ocupado	Previsto
DRE Ucayali	61	58	3
UGEL: Coronel Portillo	59	56	3
UGEL: Padre Abad	39	37	2
UGEL: Purús	27	27	0
UGEL: Atalaya	30	30	0
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>208</b>	<b>8</b>

Fuente: Cuadro de Asignación del Personal-CAP (Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia).

#### 3.3.2 Muestra

Según, Hernández, Fernández y Baptista, (2014), nos indica que "la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población." (p. 240) La muestra estuvo conformada por el total de trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, siendo la

cantidad de 39 trabajadores administrativos, configurándose como una muestra no probabilística (intencionada).

Los trabajadores corresponden a las áreas de: Administración (Infraestructura y equipamiento, pagaduría, escalafón, remuneraciones, bienestar social, contabilidad, tesorería y personal), Dirección de gestión pedagógica y Dirección de gestión institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.

### **3.4. Instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnicas**

En el presente trabajo de investigación se hizo uso de la técnica de recolección de datos, la técnica de la encuesta en el que se aplicó el instrumento de los cuestionarios para evaluar al área de tesorería y la información financiera.

#### **3.4.2 Instrumentos**

Los instrumentos de recolección de datos fueron los cuestionarios que fueron estructurado de 17 preguntas cerradas, contando con opción de respuesta tipo Likert, en función con los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables, con la finalidad de determinar la relación existente entre el área de tesorería y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, las cuales estarán adecuadas a la necesidad de la información y procesamiento de datos.

Una vez elaborados los instrumentos, se consultó a doctores con la experiencia requerida, a manera de juicio de experto, posteriormente con las sugerencias recibidas y las modificaciones realizadas, se aplicó el cuestionario.



### 3.4.3 Validez de instrumento

Se realizó la validación de contenido del instrumento de recolección de datos mediante juicio de expertos, siendo personas que además de dominar las variables que van a ser medidas con los cuestionarios están familiarizados con el grupo poblacional al cual fue dirigida las encuestas y fueron conocidas, acerca de la metodología de investigación, específicamente elaboración de instrumentos. Una vez seleccionados los jueces expertos se les envió una carta, la matriz de consistencia del proyecto, el cuadro de operacionalización de variables y un formato de evaluación del instrumento. El número mínimo de expertos fue de tres jueces. Se les dio a los jueces el plazo prudencial de una semana para que respondan. Se recibió las observaciones y recomendaciones personalmente puesto que dicho contacto y diálogo con los expertos y su juicio fue muy enriquecedor, haciéndonos notar detalles de los cuales la investigadora no se había percatado.

Una vez que se consiguió las respuestas, se procedió a la evaluación cualitativa y cuantitativa de las mismas. La evaluación "Cualitativa" consistió en considerar todas las sugerencias, aportes que han escrito los jueces en el instrumento; ello ayudó a la investigadora a mejorar las preguntas del cuestionario, y eliminar aquellas que no tienen relación con la dimensión/variable que se ha medido. La evaluación Cuantitativa fue más general pues valora al instrumento en su totalidad permitiéndonos cubrir diferentes aspectos como son la coherencia con los objetivos, su estructura y comprensibilidad.

### 3.4.4 Prueba de confiabilidad

Se aplicó una prueba piloto en otra institución similar del total de la muestra considerada para la presente investigación. La información recolectada, fue procesada en una hoja de cálculo Excel y analizada en el programa estadístico SPSS versión 25; finalmente se aplicó la prueba estadística de Alfa de Cronbach, para la prueba de fiabilidad del instrumento, el cual se estadísticamente nos dio como resultado los siguientes datos.

**Tabla 4**

**Variable 1: Área de tesorería**

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,805	,850	7

Fuente: Base de datos área de tesorería.

**Tabla 5**

**Variable 2: Información financiera**

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,955	,957	10

Fuente: Base de datos información financiera.

## 3.5. Técnica de recojo, procesamiento y presentación de datos

### 3.5.1 Técnica de recojo

Previamente mediante oficio dirigido director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad, se solicitó el permiso para ejecutar la investigación, se coordinó con cada uno de los trabajadores

en el número considerado en el tamaño de la muestra planteada. La aplicación de los instrumentos de recolección de datos ocupó un tiempo aproximado de 45 minutos, los datos fueron recolectados haciendo uso de la técnica de la encuesta y los instrumentos fueron los cuestionarios, que será aplicado por el propio investigador.

### **3.5.2 Procesamiento y presentación de datos**

Los datos previo control de calidad, fueron procesados en una hoja de cálculo del programa Excel, elaborada con anticipación considerando las variables de estudio. Posteriormente se inició con el análisis de los datos haciendo uso del programa estadístico SPSS versión 25. Los datos fueron presentados en tablas de una entrada a partir del cual se analizó la información a partir de sus frecuencias relativas, seguidamente se presentó la prueba de la correlación de Rho de Spearman.

### **3.6. Principios éticos**

En el mundo académico la investigación científica es una de las actividades primordiales de las instituciones de nivel universitario, puesto que mediante ello se incentiva y fomenta el pensamiento lógico, crítico y sobre todo la creatividad, es decir permite acopiar y generar conocimiento, buscando dar soluciones a los problemas del ser humano en diferentes áreas del conocimiento. De allí deviene la importancia de la actividad científica para nuestra sociedad y su perfil netamente humano, es por ello que debe estar sujeta a los principios éticos, estos valores éticos deben guiar a todo investigador dentro de las universidades, le otorga guías y pasos para su labor investigativa.

Según Koepsell y Ruiz (2015), sostienen que, la ciencia guarda la clave para conocer los misterios que engloba el mundo, es la que nos otorga la esperanza del progreso y mejora de nuestra sociedad y dentro de esa premisa y de sus respectivas actividades, conlleva a riesgos, a la mala práctica de la ciencia; por ello se debe tener en cuenta la observancia de los principios éticos (p. 8) y dentro de estos principios tenemos:

**Autonomía:** Es un principio que funciona como piedra angular para alcanzar el bien, por ello para lograr este principio se requiere de la razón práctica; es decir denota la ejecución de la dignidad como seres racionales que somos, dicho de otra forma es un principio que nos permite actuar con libertad de conciencia. (p. 97)

**Dignidad:** Es un derecho que todos lo tenemos, ello nos indica que todos nos merecemos un trato amable y respetuoso entre sí, muy independientemente de su condición, raza, color, religión, origen, condición, etc. No es aceptable que se utilicen a las personas como una vía para conseguir un fin específico, es decir las personas se merecen un trato como ser humano y/o persona, más no como un instrumento. (p. 94)

**Beneficencia:** Las acciones de las personas, deben contar con una sana motivación, en la medida de lo posible nuestras acciones no deben causar daño a los demás. Por ello, se dice que nuestras acciones deben ser un beneficio de la motivación interna de una persona, solo así la persona podrá recibir recompensas en la sociedad y podrá lograr su satisfacción plena y su felicidad. (p. 94)

**Justicia:** Según este principio, nos indica que todos los seres humanos merecemos un trato justo, y de contar siempre con la justicia por parte de nuestros semejantes, es decir las recompensas que o castigos por nuestros

actos y acciones deben ser proporcionalmente al acto realizado. Todos los seres humanos nos merecemos un trato justo e igualitario, todos debemos tener las mismas oportunidades, la misma igualdad de oportunidad de contar con acceso a bienes y servicios o en su defecto contar con las mismas oportunidades y proporciones de herramientas para reparar las iniquidades.

(p. 95)

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Resultados

- **Análisis, Variable 1 Área de tesorería**

**Tabla 6**

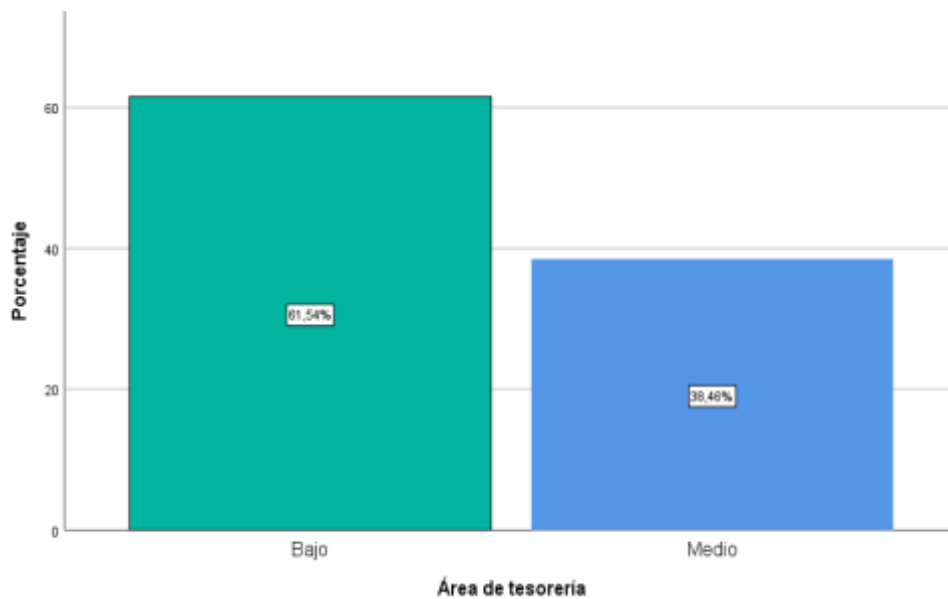
***Resultados descriptivos de la variable área de tesorería***

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	24	61,5
Medio	15	38,5
Total	39	100,0

Data: Área de tesorería

**Figura 1**

***Resultados descriptivos de la variable área de tesorería***



Fuente: Tabla 4

Se observa que de la variable área de tesorería, que de los 39 colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía que representa el 100% de la muestra, el 61.5% percibe que es bajo la labor realizada en el área de tesorería, mientras que el 38.5% percibe que es medio.

- **Análisis, Dimensión 1 normativa**

**Tabla 7**

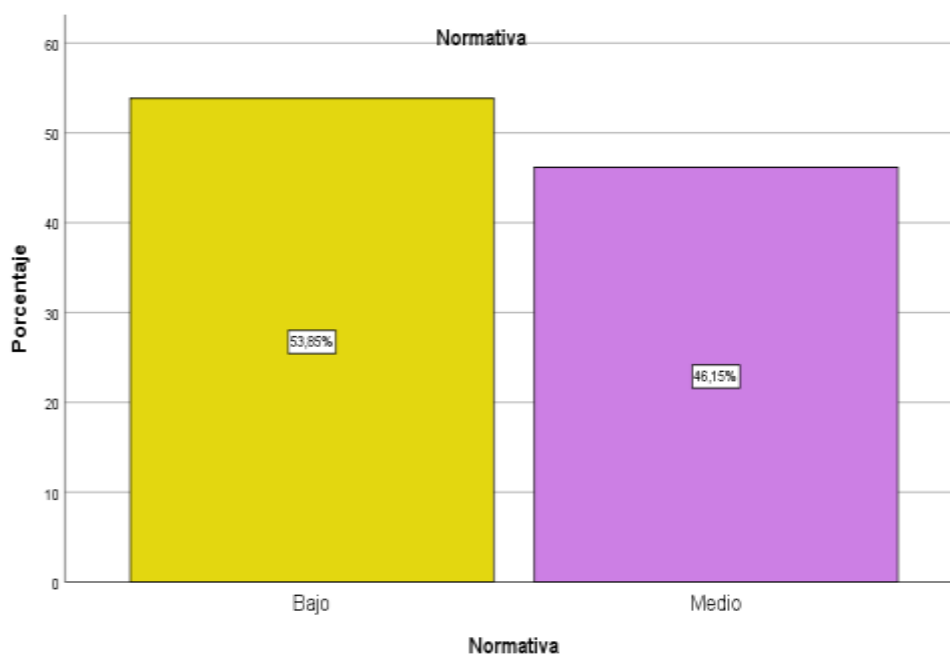
***Resultados descriptivos de la dimensión normativa***

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	21	53,8
Medio	18	46,2
Total	39	100,0

Data: Área de tesorería

**Figura 2**

***Resultados descriptivos de la dimensión normativa***



Fuente: Tabla 5

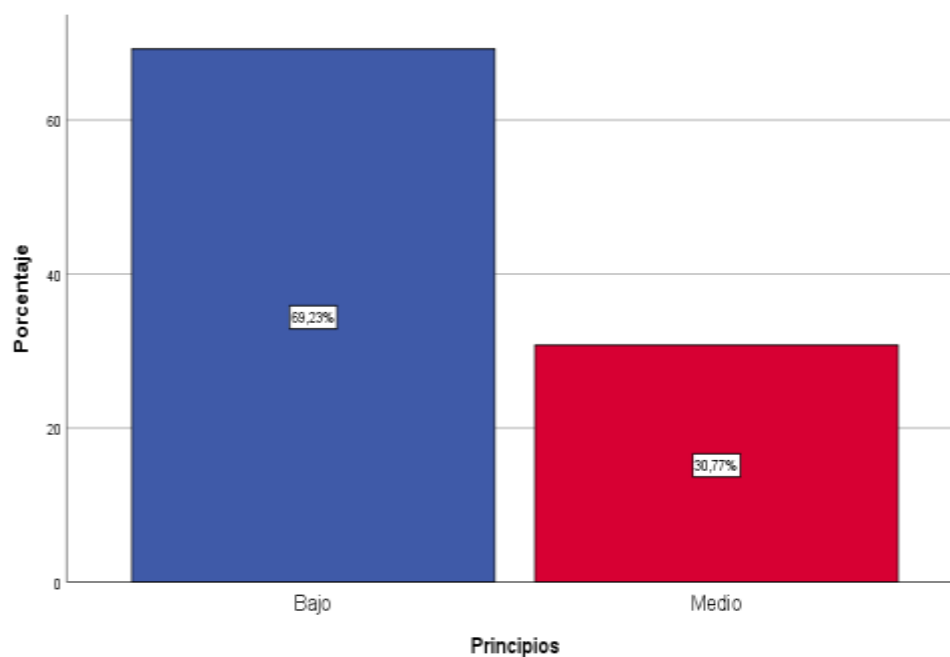
Se observa que de la variable área de tesorería, que de los 39 colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía que representa el 100% de la muestra, el 53.8% percibe que es bajo la utilización de los temas normativos en el área de tesorería, mientras que el 46.2% percibe que es medio.

- **Análisis, Dimensión 2 principios**

**Tabla 8***Resultados descriptivos de la dimensión principios*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	27	69,2
Medio	12	30,8
Total	39	100,0

Data: Área de tesorería

**Figura 3***Resultados descriptivos de la dimensión principios*

Fuente: Tabla 6

Se observa que de la variable área de tesorería, que de los 39 colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía que representa el 100% de la muestra, el 69.2% percibe que es bajo la utilización de los principios del área de tesorería, mientras que el 30.8% percibe que es medio.



- **Análisis, Variable 2 Información financiera**

**Tabla 9**

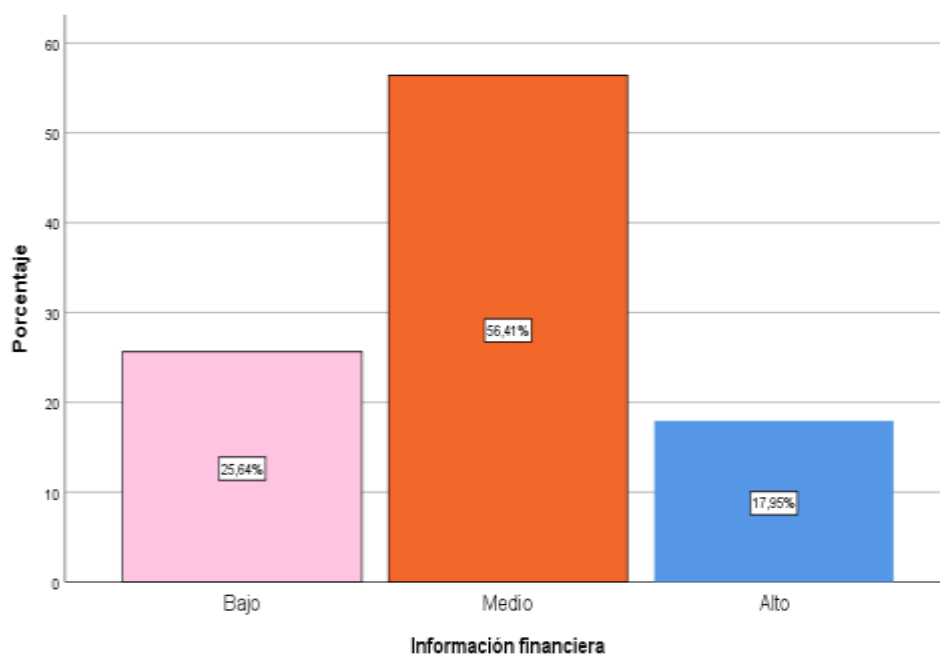
*Resultados descriptivos de la variable información financiera*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	10	25,6
Medio	22	56,4
Alto	7	17,9
Total	39	100,0

Data: Información financiera

**Figura 4**

*Resultados descriptivos de la variable información financiera*



Fuente: Tabla 7

Se observa que de la variable área de tesorería, que de los 39 colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía que representa el 100% de la muestra, el 56.4% percibe que es medio la información financiera, el 25.6% indico que es bajo, mientras que el 17.9% percibe que es alto.

- **Análisis, Dimensión 1 objetivos**

**Tabla 10**

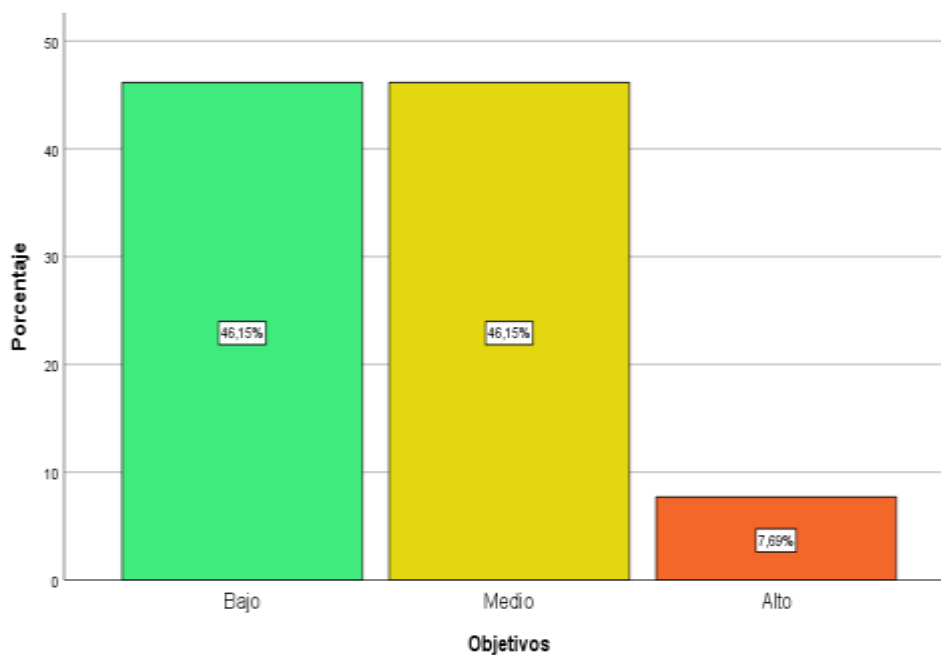
*Resultados descriptivos de la dimensión objetivos.*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	18	46,2
Medio	18	46,2
Alto	3	7,7
Total	39	100,0

Data: Información financiera

**Figura 5**

*Resultados descriptivos de la dimensión objetivos*



Fuente: Tabla 8

Se observa que de la variable área de tesorería, que de los 39 colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía que representa el 100% de la muestra, el 46.2% percibe que es bajo el cumplimiento de los objetivos de la información financiera, el 46.2% indico que es medio, mientras que el 7.7% percibe que es alto.

- **Análisis, Dimensión 2 Características**

**Tabla 11**

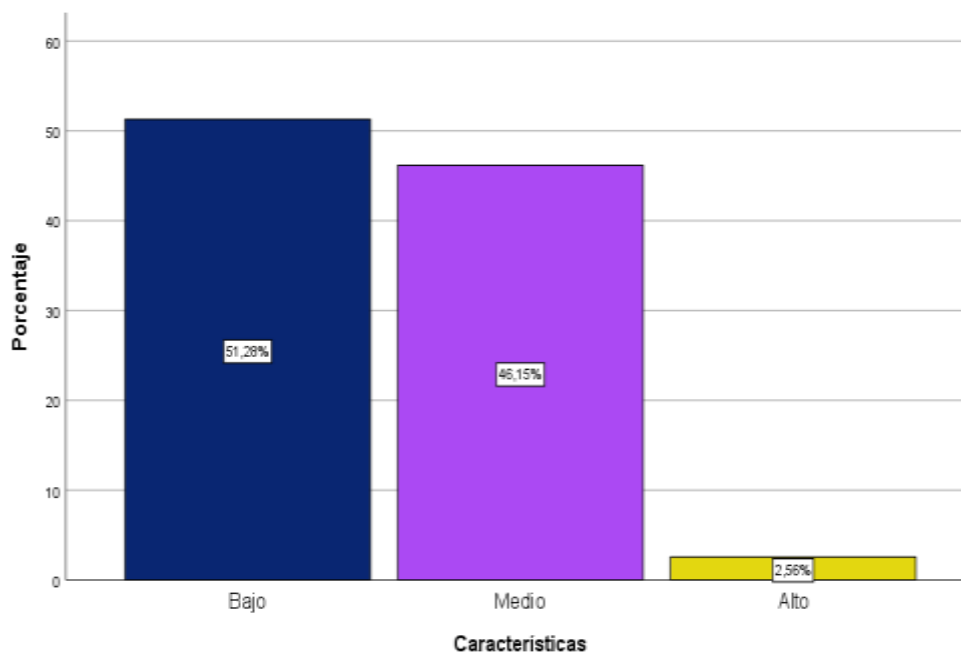
*Resultados descriptivos de la variable características*

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Bajo	20	51,3
Medio	18	46,2
Alto	1	2,6
Total	39	100,0

Data: Información financiera

**Figura 6**

*Resultados descriptivos de la dimensión características*



Fuente: Tabla 9

Se observa que de la variable área de tesorería, que de los 39 colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía que representa el 100% de la muestra, el 51.3% percibe que es bajo el cumplimiento de las características de la información financiera, el 46.2% indicó que es medio, mientras que el 2.6% percibe que es alto.

## 4.2. Prueba de hipótesis

- Estadística inferencial

**Tabla 12**

*Resumen de procesamiento de casos*

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Área de tesorería	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%
Normativa	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%
Principios	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%
Información financiera	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%

Fuente: Data área de tesorería e información financiera.

**Tabla 13**

*Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Área de tesorería	,189	39	,001	,883	39	,001
Normativa	,342	39	,000	,652	39	,000
Principios	,170	39	,006	,888	39	,001
Información financiera	,124	39	,135	,926	39	,013

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Data área de tesorería e información financiera.

Nuestra muestra al ser menor de 50 individuos se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, obteniendo los siguientes datos: Los valores con significancia (sig.) menor a 0,050 nos indicó que la muestra de la investigación posee una distribución no normal o no paramétrica, y nos estaría indicando, la utilización de la prueba de **correlación de Rho de Spearman**.

- Prueba de hipótesis general

**Tabla 14**

*Correlaciones entre la variable 1 área de tesorería y la variable 2 información financiera.*

			Área de Tesorería	Información financiera
Rho de Spearman	Área de tesorería	Coeficiente de correlación	1,000	-,348
		Sig. (bilateral)	.	,030
		N	39	53
	Información financiera	Coeficiente de correlación	-,348	1,000
		Sig. (bilateral)	,030	.
		N	39	39

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral)

Fuente: Data área de tesorería e información financiera.

**Relación: Variable gestión del talento humano y la variable desempeño laboral.**

Se encontró una relación, negativa baja entre la variable 1 área de tesorería y la variable 2 información financiera, en los colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0,348$  y Sig. (bilateral) = 0,030

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

Ho: No existe relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

Al ser el Sig. (Bilateral) 0,030 que es menor que el nivel de significancia (5%) se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna, así mismo el "r" de

Rho de Spearman arrojó -0,348; es decir, existe una correlación negativa baja entre el área de tesorería y la información financiera en Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

• **Prueba de hipótesis específica: Las dimensiones del área de tesorería con la variable información financiera.**

Ha: Existe una relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

Ho: No existe relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

**Tabla 15**  
*Correlaciones no paramétricas*

			Normativa	Principios	Información financiera
Rho de Spearman	Normativa	Coeficiente de correlación	1,000	,261	-,287
		Sig. (bilateral)	.	,108	,077
		N	39	39	39
Principios		Coeficiente de correlación	,261	1,000	-,305
		Sig. (bilateral)	,108		,059
		N	53	39	39
Información financiera		Coeficiente de correlación	-,287	-,305	1,000
		Sig. (bilateral)	,077	,059	.
		N	39	39	3*

Fuente: Data área de tesorería e información financiera.

**Relación: Dimensión 1 normativa y la variable 2 información financiera**

No se encontró una relación entre la dimensión 1 normativa del área de tesorería la variable 2 información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0.287$  y Sig. (bilateral) = 0,077

**HE 1:** Al ser el Sig. (Bilateral) 0,077 mayor que el nivel de significancia (5%), se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula así mismo el Rho de Spearman arrojó -0,287; es decir, no existe una correlación entre la dimensión normativa y la variable información financiera en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

**Relación: Dimensión 2 principios y la variable 2 información financiera.**

No se encontró una relación entre la dimensión 2 principios y la variable 2 información financiera en los colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0,305$  y Sig. (bilateral) = 0,059

**HE 2:** Al ser el Sig. (Bilateral) 0,059 mayor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó -0,305; es decir, no existe una correlación entre la dimensión principios y la variable información financiera en los Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Discusión de resultados

En el Perú conseguir una buena gestión educativa en el ámbito gubernamental es uno de los objetivos de mayor prestancia para el desarrollo del país, el sector educativo tiene muchos retos en su gestión y las instituciones que la componen asumen dichos retos con pocas herramientas y ello se ve reflejado en los indicadores educativos muy por debajo de los estándares mundiales. Por ello, se necesita de instituciones fuertes y capacitadas para evidenciar indicadores de gestión pública acorde a las exigencias y demandas de la población, se necesita un cambio de paradigmas y de visión, se necesita de mejores gestores públicos con estrategias y capacidad de decisión de acuerdo a nuestra realidad y/o de acuerdo a las demandas del sector, la coyuntura por la que atraviesa el país ocasionada por la emergencia sanitaria y por la inestabilidad política, exige ir priorizando el mejoramiento y calidad en las etapas de gestión pública y uno de ellos entre otros es el manejo y/o ejecución de los presupuestos asignados, por el ello el área de tesorería cumple ese rol concurrente de control y ejecución de los fondos y toda esta información debidamente revelada y procesada en los reportes y/o información financiera que sirve para la evaluación y toma de decisiones en aras de mejorar los indicadores de gestión en materia educativa.

Asimismo, la gestión de tesorería en el sector público, revista de especial importancia porque permite realizar las operaciones a corto plazo en la ejecución de los presupuestos públicos asignados al sector, el trabajo realizado en el área esta relacionada al flujo monetario de la institución.



Realizar los trabajos de pagos y cobros en estricta observancia a las directivas de manejo de fondos públicos evidenciara mejora de los indicadores de gestión. Los trabajos realizados por el área de tesorería, pretende agilizar los ciclos de administración y ejecución de los presupuestos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como copar el financiamiento del sector, de manera que la gestión de tesorería de forma inteligente resultara beneficiosa para las instituciones pública.

En ese contexto, según la table 4, el 61.5% de colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía indicaron que los trabajos realizados en el área de tesorería, es bajo, también, en la tabla 5 se precisa con un 53.8% que el cumplimiento de la normatividad es bajo, mientras que en la tabla 6 el 69.2% que es bajo el cumplimiento de los principios del área de tesorería.

Estos resultados nos estarían indicando que el trabajo realizado por los colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, en el área de tesorería no es del todo óptima, puesto que nos revela indicadores bajo de gestión en materia de cumplimiento de las normas y principios según la ley de tesorería.

Justamente, estos resultados son contrarios con los datos de **Gómez**, quien nos indica que las instituciones públicas estudiadas cuentan con indicadores óptimos en las labores administrativas del área de tesorería, es más sus labores se encuentra en estricto cumplimiento y observancia de sus Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, “puesto que es un instrumento de gestión que contiene toda la información relacionada a los procedimientos de los trámites que realizan los administrados ante la institución; finalmente todas las operaciones económicas que se realizan en

las instituciones deben ser registradas en los sistemas administrativos, a su vez cada uno de estos registros deben ser justificables fehacientemente”.

Al respecto la literatura del **Sistema Nacional de Tesorería**, en el Perú indica que el área de tesorería cuenta con una norma que la rige; es la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693, modificada por el Decreto Legislativo N° 1441 Ley del Sistema Nacional de Tesorería, cuyos principios regulatorios son: Unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación, seguridad; siendo su ámbito de aplicación de la norma en todas las Entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local y las Empresas del Estado de Derecho Público, Privado y de Economía Mixta con participación directa o indirecta se sujetan a la presente Ley únicamente en lo establecido por el artículo 12 de la misma.

Del mismo modo, la información financiera, conocida en el sector privado otorga información para la toma de decisiones estratégicas para la gerencia y/o inversionista. Sin embargo en el sector público la información financiera está más ligada al cumplimiento de las normas y/o directivas legales que para tal propósito están dadas, esta normatividad está orientada primordialmente en objetivos de políticas públicas, por ello resulta necesario los reporte e informes que generan los sistemas informáticos, estos informes deben ser los adecuados y oportunos para la toma de decisiones por parte de los funcionarios y/o gobernantes de turno.

Además, la finalidad de las entidades del sector público en el Perú es otorgar servicios públicos, en lugar de conseguir algún beneficio y ganar rentabilidad sobre los patrimonios o inversiones. Por lo que se deduce que el desempeño de los organismos que conforman el Estado debe ser

evaluados, controlados y monitorizados permanentemente mediante los exámenes y/o reportes financieros, el rendimiento financiero, así como los respectivos flujos de efectivo. Es preciso entender que la información financiera en el sector público nos otorga información a los diferentes usuarios tanto funcionarios, servidores y público en general a efectos de la evaluación de los rendimientos financieros, es decir la rendición de cuentas y toma de decisiones; esta variedad de información debe ser vista desde: Si el organismo público otorga eficiencia y eficacia en sus servicios, corroborar si los recursos actuales disponibles son los adecuados y suficientes para su ejecución presente y futuro, corroborar sus restricciones, la carga de pagos y servicios por sincerar y sobre todo realizar una balance si se ha mejorado con la capacidad en el tiempo de proporcionar servicios en comparación a los años pasados.

En ese orden de ideas, según la tabla 7 el 56.4% de los colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía preciso que la información financiera fue medio, asimismo según la tabla 8 el 46.2% precisaron que los objetivos de la información financiera dentro de su institución son medio, mientras que en la tabla 9 se advierte que el 51.3% manifestó que las características de la información financiera fueron bajo.

Estos resultados nos estarían indicando que la información financiera trabajada y procesada por parte de los colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, es regular, puesto que nos arrojo como resultado estadístico que en promedio el 50% de dicha información es media, también se precisa que el cumplimiento de los objetivos de la información financiera y sus características es medio con tendencia a ser bajo, es decir de regular a malo.

Estos resultados son, similares a los datos de **Calsin**, quien nos indica en sus conclusiones que existe una implementación deficiente del Sistema de Control Interno, siendo ello negativa para la confiabilidad de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno. Los datos obtenidos como resultado de la recopilación de información y demostrado en los cuadros 7,8, 9, 10 y 11 comprueban que la falta de conocimiento del personal sobre el sistema de control interno repercute negativamente en la oportuna presentación de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno. En conclusión, del estudio de investigación realizado se ha determinado que el Sistema de Control Interno es débil, por lo que incide negativamente en la confiabilidad y oportuna presentación de la Información Financiera del Gobierno Regional Puno.

Al respecto la literatura de **Márquez** nos define que “la información financiera, al expresar, medir y analizar la realidad económica hace posible el conocimiento del pasado, de la presente e, igualmente, del futuro de la unidad económica. El futuro se ve reflejado en la información financiera. Ésta es fruto de una mayor vinculación entre contabilidad y economía. Las informaciones financieras vehiculadas por la contabilidad tienen, igualmente, sus limitaciones: La contabilidad sólo registra hechos que puedan ser expresados en términos monetarios. Esto impone una limitación de los objetivos”. Es más, la información financiera tiene como objetivo “proporcionar información útil para la previsión. Esta información debe estar disponible para mejorar el cuadro de decisión del usuario. En este modelo, la previsión es una condición inherente al proceso de decisión y éste exige un análisis de sensibilidad de las llamadas variables clave e, igualmente, de procedimientos y modelos valorativos alternativos”.

Más aún **Villa Muzio & Asociados**, nos define en su literatura que, la información financiera tiene como característica la relevancia, confiabilidad, comprensibilidad, oportunidad comparabilidad, verificabilidad, etc.

En ese contexto presentamos el análisis de los resultados: en la tabla 14 se observa el logro desarrollado del objetivo planteado en la investigación de determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019, ya que existe relación negativa baja entre el área de tesorería y la información financiera, 2019; Según el valor  $p= 0,030$  que es mayor a  $0,01$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman =  $-0,348$ .

Por lo tanto, se confirma nuestra hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, ya que se concluye que existe relación negativa baja entre el área de tesorería y la información financiera en los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019; Según el valor  $p= 0,030$  que es mayor a  $0,01$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman =  $-0,348$ .

## CONCLUSIONES

### Primera

Se concluye que existe relación negativa baja entre el área de tesorería y la información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019; con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0,348$  y Sig. (bilateral) = 0,030.

### Segunda

Se concluye que no existe relación entre la dimensión 1 normativa del área de tesorería con la variable 2 información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019; con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0,287$  y Sig. (bilateral) = 0,077.

### Tercera

Se concluye que no existe relación positiva baja entre la dimensión 2 principios del área de tesorería y la variable información financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019; con una correlación de Rho de Spearman  $r = -0,305$  y Sig. (bilateral) = 0,059.

## **SUGERENCIAS**

### Primera

Se sugiere que la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, se mejoren la labor que se realiza en el área de tesorería ya que incidirá en la mejora de toda información financiera que se procesa.

### Segunda

Se sugiere a la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, mejorar en el cumplimiento de toda normatividad del área de tesorería ya que mejora toda información financiera que se procesa.

### Tercera

Se sugiere a la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, mejorar el cumplimiento y aplicación de los principios del área de tesorería ya que incidirá en la mejora de la información financiera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Administración Pública & Control (2018). *Regulan el Sistema Nacional de Tesorería*. <http://www.administracionpublicaycontrol.com.pe/?p=7881>
- Arteta M. Y. (2018). *El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la Región Puno*. Tesis de maestría. Universidad Nacional del Altiplano. Puno-Perú. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9557/Marilia\\_Ysab\\_el\\_Arteta\\_Olvea.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9557/Marilia_Ysab_el_Arteta_Olvea.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Calsin E. M. (2017). *Incidencia del sistema de control interno en la información financiera del gobierno regional puno, periodos 2014-2015*. Tesis de maestría. Universidad Nacional del Altiplano. Puno-Perú. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9173/Edith\\_Miriam\\_Calsin\\_Molleapaza.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/9173/Edith_Miriam_Calsin_Molleapaza.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Conexión Esan (2016). *La importancia de una información financiera confiable*. <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2016/12/la-importancia-de-una-informacion-financiera-confiable/>
- Congreso de la República (2015). *Información financiera*. [http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2005/presupuesto/cuenta\\_general/6-SP-FIN.pdf](http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2005/presupuesto/cuenta_general/6-SP-FIN.pdf)
- Cuba L. V. y Rojas M. (2019). *La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de Atalaya-Ucayali, 2019*. Universidad Privada de Pucallpa. Pucallpa-Ucayali-Perú. <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/167>
- Díaz M. N. (s.f.). *Fundamentos teóricos de la contabilidad del conocimiento y su incidencia en la auditoría del capital intelectual*. (pp. 108, 113-114).



<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/viewFile/5259/4335>

Domingo H. (2015), *Teoría general de la contabilidad financiera*.

<https://www.gestiopolis.com/teoria-general-de-la-contabilidad-financiera/>

El Peruano (2018). *Normas legales. Decreto Legislativo N° 1441. Decreto*

*Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.*

[https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-](https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/decretos-legislativos/18177-dl-1441/file)

[instrumento/decretos-legislativos/18177-dl-1441/file](https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/decretos-legislativos/18177-dl-1441/file)

García O. F. (s.f.). *Definición de información financiera*. Recuperado de

<https://es.scribd.com/doc/82308505/Definicion-de-informacion-financiera>

Gomez A. J. (2015). *El subsistema de tesorería: Ejecución presupuestaria de*

*fondos específicos para la vivienda. El caso de la Provincia de Rio Negro.*

*Ejercicio 209-2013. Tesis de maestría. Viedma-Rio Negro Zona Atlántica.*

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

[http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1023_GomezAJ.pdf)

[1023\\_GomezAJ.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1023_GomezAJ.pdf)

Gómez M. L. (2016). *Procesos de recaudación de los ingresos propios en el área*

*de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Loreto-Nauta,*

*periodo – 2016. Tesis de pregrado. Universidad Científica del Perú.*

<http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/108/G%C3%93MEZ->

[Proceso-1-Trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/108/G%C3%93MEZ-)

Granados T. B. (2021). *Relación entre el control gubernamental y la gestión de*

*tesorería en el Gobierno Regional de Junín, período 2020. Tesis de*

*Maestría. Universidad Tecnológica del Perú. Lima-Perú.*

<https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4427/Tania>

[\\_Granados Trabajo de Investigacion Maestria 2021.pdf?sequence=1](#)  
[&isAllowed=y](#)

- Guerra L. M. (2016). *El sistema de gestión financiero de las Instituciones del Sector Público: su convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y sus efectos tributarios*. Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito-Ecuador.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5394/1/T2110-MT-Guerra-El%20sistema.pdf>
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. (2014) *Metodología de la Investigación*. 6ª. ed. México, D.F: McGraw-Hill.
- Huaya (2017), *El sistema integrado de administración financiera (SIAFGL) y la gestión financiera-presupuestal en la Municipalidad del Distrito de Padre Márquez, periodo 2016*. Tesis de pregrado. Universidad Privada de Pucallpa.  
[http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/158/1/tesis\\_huaya.pdf](http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/158/1/tesis_huaya.pdf)
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación. Integridad científica*. México, D.F. Editar Ixtacihuatl Alpizar / elhuerto
- Márquez J. J. (s.f.). *La información financiera prospectiva y su análisis*.  
<https://eprints.ucm.es/3628/1/T23377.pdf>
- Más C. (2015). *Cómo afrontar el reto del cambio del sector público español*.  
<https://www.pwc.es/es/publicaciones/sector-publico/assets/transformar-administracion-publica-esp.pdf>
- Mavila J. A., Rodríguez G. R., Miguel J. A., Garay L. E. y Carlo H. J. (s.f.). *La gestión de tesorería en el sector público. Alcances y retos para lograr la eficiencia en Latinoamérica*. Artículo científico.

file:///C:/Users/I5/Downloads/893-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3432-1-10-20211007.html

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). *Sistema Nacional de Tesorería*.

<https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932/27-conceptos-basicos/81-el-sistema-nacional-de-tesoreria-snt>

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). *Sistema de control interno*.

<https://www.mef.gob.pe/es/sistema-control-interno>

Ministerio de Economía y Finanzas, (s.f.), *Glosario de presupuesto público*.

<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Oliva J. N. (s.f.), *El sistema de tesorería y la administración de los recursos financieros en la Municipalidad Provincial de Huaura*. Tesis de pregrado.

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2308/OLIVA%20ESPINOZA%20JOSE%20NORBERTO.pdf?sequence=2>

Quispe A. M. (2016). *Programa de especialización en tesorería gubernamental*.

[https://www.enaeg.edu.pe/aula/archivos/2016-06-18\\_GSAAMCWKKU.pdf](https://www.enaeg.edu.pe/aula/archivos/2016-06-18_GSAAMCWKKU.pdf)

Sistema Nacional de Tesorería (2007). *Directiva de tesorería*.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700\\_DTESORERIA\\_2007.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTESORERIA_2007.pdf)

Tesorería de la Nación (2013). *El sistema de tesorería*.

[http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales\\_nuevo/Tesoreria\\_manual\\_TGN.pdf](http://capacitacion.mecon.gob.ar/manuales_nuevo/Tesoreria_manual_TGN.pdf)

Tresierra A. E. (2000), *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú.

Editorial Biociencia.

Universidad Esan (2018). *Productos financieros para la gestión de tesorería*.

<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/03/productos-financieros-para-la-gestion-de-tesoreria/>

Vela E. (2019). *Factores del control interno en el área de tesorería de la Gerencia Territorial del distrito de Padre Abad, 2018*. Tesis de pregrado.

Universidad Nacional de Ucayali.

<http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4527>

Villa Muzio & Asociados (2015). *Siete características que deben poseer los estados financieros*. <http://estudiocontablevmc.pe/siete-caracteristicas-que-deben-poseer-los-estados-financieros/>

Wikipedia (2018). *Gobiernos Regionales del Perú*.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Gobiernos\\_Regionales\\_del\\_Per%C3%BA](https://es.wikipedia.org/wiki/Gobiernos_Regionales_del_Per%C3%BA)

Wikipedia (2018). *Tesorería*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Tesorer%C3%Ada>

Williams M. (2015). *Gestión de tesorería gubernamental: Su interacción con*

*otras políticas financieras*. <https://blog-pfm.imf.org/files/tnm-10-13-spa.pdf>

# **ANEXOS**

**Anexo 1: Cuestionario N° 1****Cuestionario aplicado a los, gerentes y colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tuvo por finalidad recoger información de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, para desarrollar el trabajo de investigación denominado: “El área de tesorería y su incidencia en la gestión financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad, 2019”. La información que usted nos proporciona será utilizada sólo con fines académicos por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

*Encuestador (a):..... Fecha: ...../...../2021*

**I. ÁREA DE TESORERÍA:** Utilice la siguiente escala:

	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>?</b>	<b>NO</b>
01	¿Conocen la ley del sistema nacional de tesorería?			
02	¿Se aplica el principio de unidad de caja en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia?			
03	¿Se adopta el principio de tesorería: Economicidad?			
04	¿Se aplica el principio de tesorería: Veracidad?			
05	¿Se aplica el principio de tesorería: Oportunidad?			
06	¿Se implementa la programación en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia?			
07	¿Se aplica el principio de tesorería: Seguridad?			

**¡Gracias por su apoyo!**

Aguaytía, enero del 2022

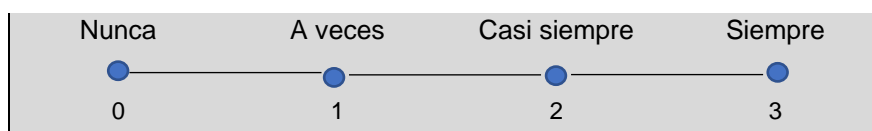
## Cuestionario Nº 2

### Cuestionario aplicado a los, gerentes y colaboradores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, del ámbito de estudio.

El presente cuestionario tuvo por finalidad recoger información de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, para desarrollar el trabajo de investigación denominado: “El área de tesorería y su incidencia en la gestión financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad, 2019”. La información que usted nos proporciona será utilizada sólo con fines académicos por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):..... Fecha: ...../...../2021

**II. INFORMACIÓN FINANCIERA:** Utilice la siguiente escala de Likert.



Nº	OBJETIVOS	1	2	3	4
1	Se aplica el objetivo de los estados financieros: suministro de información				
2	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar el origen y características de los recursos financieros				
3	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar la solvencia y liquidez				
4	Se aplica el objetivo de los estados financieros: formar un juicio sobre el manejo del negocio y la gestión administrativa				
5	Se aplica los objetivos de las NIC en la presentación y/o revelación de los estados financieros				
6	Se aplica el marco conceptual de las NIIF en la presentación y/o revelación de los estados financieros				
7	Aplica los objetivos de la información financiera: tomar decisiones de inversión y crédito en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia				
	<b>CARACTERÍSTICAS</b>				
8	Se adopta la característica de los estados financieros: utilidad				
9	Se aplica la característica de la información financiera: confiabilidad				
10	Se aplica la característica de la información financiera: provisionalidad				

**¡Gracias por su apoyo!**

Aguaytía, enero del 2022

**Anexo 2: Tabla de fiabilidad****Variable 1 Área de tesorería**

<b>Estadísticas de elemento</b>			
	Media	Desv. Desviación	N
Conocen la ley del sistema nacional de tesorería	1,95	,999	39
Se aplica el principio de unidad de caja en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia	1,54	,643	39
Se adopta el principio de tesorería: Economicidad	1,44	,552	39
Se aplica el principio de tesorería: Veracidad	1,28	,456	39
Se aplica el principio de tesorería: Oportunidad	1,49	,644	39
Se implementa la programación en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia	1,67	,662	39
Se aplica el principio de tesorería: Seguridad	1,62	,711	39



**Variable 2 Información financiera****Estadísticas de elemento**

	Media	Desv. Desviación	N
Se aplica el objetivo de los estados financieros: suministro de información	2,44	,995	39
Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar el origen y características de los recursos financieros	2,15	,875	39
Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar la solvencia y liquidez	2,21	,801	39
Se aplica el objetivo de los estados financieros: formar un juicio sobre el manejo del negocio y la gestión administrativa	1,95	,759	39
Se aplica los objetivos de las NIC en la presentación y/o revelación de los estados financieros	2,18	,914	39
Se aplica el marco conceptual de las NIIF en la presentación y/o revelación de los estados financieros	2,10	,754	39
Aplica los objetivos de la información financiera: tomar decisiones de inversión y crédito en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia	1,92	,739	39
Se adopta la característica de los estados financieros: utilidad	2,21	,864	39
Se aplica la característica de la información financiera: confiabilidad	2,36	,903	39
Se aplica la característica de la información financiera: provisionalidad	2,18	,790	39

### Anexo 3: Validez de instrumento

#### Variable 1: Área de tesorería

##### *Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	39	100,00
	Excluido <sup>a</sup>	0	,00
	Total	39	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,805	,850	7

#### Variable 2: Información financiera

##### *Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	39	100,00
	Excluido <sup>a</sup>	0	,00
	Total	39	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados		
Alfa de Cronbach	N de elementos	
,955	,957	10

**Anexo 4: Prueba de normalidad: Resumen de procesamiento de casos**

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Área de tesorería	,189	39	,001	,883	39	,001
Normativa	,342	39	,000	,652	39	,000
Principios	,170	39	,006	,888	39	,001
Información financiera	,124	39	,135	,926	39	,013

a. Corrección de significación de Lilliefors

	<b>Resumen de procesamiento de casos</b>					
	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Área de tesorería	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%
Normativa	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%
Principios	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%
Información financiera	39	100,0%	0	0,0%	39	100,0%

## Anexo 5: Autorizaciones

Aguaytia, 01 de octubre del 2021.

Señora:

Dra. Educ. Lucí Zambrano Meléndez  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad.



Presente.-

**Atención:** CPC Rolando Gustavo Molina Panchana  
Administrador de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad.

Abog. Fabian Jose Julcarima Anglas.  
Jefe de Recursos Humanos

**Asunto:** Solicito Autorización para aplicación de encuesta.

De mi mayor consideración:

Grato es dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente, y al mismo tiempo expresarle lo siguiente: Como estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali para obtener el grado académico de Magister en Gestión Pública, se me hace de imperiosa la necesidad de aplicar mi respectivo instrumento de investigación de mi proyecto titulado "EL ÁREA DE TESORERÍA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD, 2019".

En tal sentido deseoso de continuar con el proceso de mi superación profesional y personal, solicito la autorización respectiva a fin de poder realizar una encuesta de opinión ante un grupo poblacional con referencia a un muestreo estadístico aleatorio que no generara mayor impacto en el desarrollo laboral de su institución.

Así mismo, me comprometo a emitir copia del documento científico del diagnóstico generado en su institución, el cual podría servir como un instrumento a la mejora de la gestión administrativa institucional de su representada.

Agradeciéndole por anticipado su pronta y oportuna atención al presente, me despido de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

LEYDY SOLANSH TOVAR MENDOZA  
DNI 46440334

**CONSTANCIA DE REALIZACION DEL ESTUDIO DE INVESTIGACION**

La Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad.

**HACE CONSTAR:**

Que, el **CPC Leydy Solansh Tovar Mendoza**, identificada con DNI N° 46440334 estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Ucayali, ha realizado su estudio de investigación titulado **"EL ÁREA DE TESORERIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMACION FINANCIERA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD, 2019"**, y en el mes de Octubre del presente año, ha aplicado sus instrumentos de Recolección de Datos, consistente en un cuestionario dirigido a los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad.

Se expide la presente, a solicitud de la interesada para fines que estime conveniente.

Aguaytía, 15 de octubre del 2021.

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DE PADRE ABADE U.G.E. N° 304  
  
Abog. Fabian José Polcortina Angles  
JEFE DE UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

## Anexo 6: Formato de Validación de instrumento por juicio de expertos

<b>VALIDEZ DEL INSTRUMENTO</b>				
1. <u>Nombre del instrumento:</u> "Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera".				
2. <u>Objetivo:</u> Determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.				
3. <u>Dirigido A:</u> Colaboradores y funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.				
4. <u>Apellidos y Nombres del Evaluador:</u> <u>VEGA VASQUEZ, JUAN NICOLAS</u>				
5. <u>Grado Académico del Evaluador:</u> <u>DOCTOR EN GESTION PÚBLICA Y ADMINISTRATIVA</u>				
6. <u>Valoración:</u>				
<input type="checkbox"/> Muy Malo	<input type="checkbox"/> Malo	<input type="checkbox"/> Regular	<input checked="" type="checkbox"/> Bueno	<input type="checkbox"/> Muy Bueno
7. <u>Firma del Evaluador:</u>				
				
DNI: <u>05866091</u>		Celular: <u>951835839</u>		

Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera  
Validez de los instrumentos.

Colaboradores y funcionarios administrativos.

Título: El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.

Variable	Dimensión	Indicador	N°	Items	Opción de respuesta			Criterios de Evaluación								Observación
					Si*	?*	No*	Relación entre la Variable y la Dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Área de tesorería	Normativa	Ley del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693	1	Conoce la Ley del Sistema Nacional de Tesorería.				/		/		/		/		
		Unidad de Caja	2	Se aplica el principio de unidad de caja en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.				/		/		/		/		
	Principios	Economicidad	3	Se adopta el principio de tesorería: Economicidad				/		/		/		/		
		Veracidad	4	Se aplica el principio de tesorería: Veracidad				/		/		/		/		
		Oportunidad	5	Se aplica el principio de tesorería: Oportunidad				/		/		/		/		
		Programación	6	Se implementa la programación en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.				/		/		/		/		
		Seguridad	7	Se aplica el principio de tesorería: Seguridad				/		/		/		/		

\*Leyenda:

Si - 1  
No - 2  
? - 3

05866091

*J. J. J.*  
3/12

951838839

**Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera**  
**Validez de los instrumentos.**  
**Colaboradores y funcionarios administrativos.**

**Título:** El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

Variable	Dimensión	Indicador	N°	Items	Opción de respuesta				Criterios de Evaluación								Observación
					Siempre*	Casi Siempre*	A veces*	Nunca*	Relación entre la Variable y la Dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Gestión financiera	Objetivos	Seministros de información.	1	Se aplica el objetivo de los estados financieros: suministro de información.					✓		✓		✓		✓		
		Evaluar el origen y características de los recursos financieros.	2	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar el origen y características de los recursos financieros.					✓		✓		✓		✓		
		Evaluar la solvencia y liquidez.	3	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar la solvencia y liquidez.					✓		✓		✓		✓		
		Formar un juicio sobre el manejo de la gestión financiera.	4	Se aplica el objetivo de los estados financieros: formar un juicio sobre el manejo de la institución y la gestión financiera.					✓		✓		✓		✓		
			5	Se aplica los objetivos de las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC para el Sector Público en la presentación y/o revelación de los estados financieros.					✓		✓		✓		✓		
			6	Se aplica el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en la presentación y/o revelación de los estados financieros.					✓		✓		✓		✓		
		Toma de decisiones.	7	Aplican los objetivos de la información financiera: tomar decisiones de inversión y crédito en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.					✓		✓		✓		✓		
	Características	Utilidad	8	Se adopta las características de los estados financieros: Utilidad.					✓		✓		✓		✓		
		Confiable	9	Se aplica las características de la información financiera: Confiable.					✓		✓		✓		✓		
		Provisionalidad	10	Se aplica las características de la información financiera: Provisionalidad.					✓		✓		✓		✓		

\*Leyenda:

- Nunca = 1  
 A veces = 2  
 Casi siempre = 3  
 Siempre = 4

05866091

*J. S. P.*

951838839



<b>VALIDEZ DEL INSTRUMENTO</b>				
<b>1. Nombre del Instrumento:</b> "Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera".				
<b>2. Objetivo:</b> Determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.				
<b>3. Dirigido A:</b> Colaboradores y funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.				
<b>4. Apellidos y Nombres del Evaluador:</b> <u>Arbildo Pongase, Hector</u>				
<b>5. Grado Académico del Evaluador:</b> <u>Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad.</u>				
<b>6. Valoración:</b>				
Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	<del>Muy Bueno</del>
<b>7. Firma del Evaluador:</b>				
DNI: <u>00019613</u>				Celular: <u>991572635</u>

Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera  
Validez de los instrumentos.

Colaboradores y funcionarios administrativos.

**Título:** El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

Variable	Dimensión	Indicador	N°	Items	Opción de respuesta			Criterios de Evaluación								Observación	
					Sí*	?*	No*	Relación entre la Variable y la Dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta			
								Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
Área de tesorería	Normativa	Ley del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693	1	Conoce la Ley del Sistema Nacional de Tesorería.				✓		✓		✓		✓			
		Unidad de Caja	2	Se aplica el principio de unidad de caja en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.				✓		✓		✓		✓			
	Principios	Economicidad	3	Se adapta el principio de tesorería: Economicidad				✓		✓		✓		✓			
		Veracidad	4	Se aplica el principio de tesorería: Veracidad				✓		✓		✓		✓			
		Oportunidad	5	Se aplica el principio de tesorería: Oportunidad				✓		✓		✓		✓			
		Programación	6	Se implementa la programación en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.				✓		✓		✓		✓			
		Seguridad	7	Se aplica el principio de tesorería: Seguridad				✓		✓		✓		✓			

**\*Leyenda:**

Sí = 1  
No = 2  
? = 3

  
00019613  
991572635

**Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera**  
**Validez de los instrumentos.**  
**Colaboradores y funcionarios administrativos.**

**Título:** El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.

Variable	Dimensión	Indicador	N°	Ítem	Opción de respuesta				Criterios de Evaluación								Observación
					Siempre*	Casi Siempre*	A veces*	Nunca*	Relación entre la Variable y la Dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Gestión financiera	Objetivos	Suministro de información.	1	Se aplica el objetivo de los estados financieros: suministro de información.					✓		✓		✓		✓		
		Evaluar el origen y características de los recursos financieros.	2	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar el origen y características de los recursos financieros.					✓		✓		✓		✓		
		Evaluar la solvencia y liquidez.	3	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar la solvencia y liquidez.					✓		✓		✓		✓		
		Formar un juicio sobre el manejo de la gestión financiera.	4	Se aplica el objetivo de los estados financieros: formar un juicio sobre el manejo de la institución y la gestión financiera.					✓		✓		✓		✓		
			5	Se aplica los objetivos de las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC para el Sector Público en la presentación y/o revelación de los estados financieros.					✓		✓		✓		✓		
			6	Se aplica el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIF en la presentación y/o revelación de los estados financieros.					✓		✓		✓		✓		
		Toma de decisiones.	7	Aplican los objetivos de la información financiera: tomar decisiones de inversión y crédito en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.					✓		✓		✓		✓		
	Características	Utilidad	8	Se adopta las características de los estados financieros: Utilidad.					✓		✓		✓		✓		
		Confiable	9	Se aplica las características de la información financiera: Confiable.					✓		✓		✓		✓		
		Provisión	10	Se aplica las características de la información financiera: Provisión.					✓		✓		✓		✓		

\*Leyenda:

- Nunca = 1
- A veces = 2
- Casi siempre = 3
- Siempre = 4

  
 00019613  
 991572635

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO****1. Nombre del instrumento:**

"Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera".

**2. Objetivo:**

Determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.

**3. Dirigido A:**

Colaboradores y funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.

**4. Apellidos y Nombres del Evaluador:**

FERREYROS DE OLIVARI CATHERINE

**5. Grado Académico del Evaluador:**

DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

**6. Valoración:**

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
----------	------	---------	-------	-----------

**7. Firma del Evaluador:**

DNI 00106525



Celular: 985354274

Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera  
Validez de los instrumentos.

Colaboradores y funcionarios administrativos.

**Título:** El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia, 2019.

Variable	Dimensión	Indicador	N°	Items	Opción de respuesta			Criterios de Evaluación								Observación	
					Si*	?*	No*	Relación entre la Variable y la Dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta			
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
Área de tesorería	Normativa	Ley del Sistema Nacional de Tesorería Ley N° 28693	1	Conoce la Ley del Sistema Nacional de Tesorería.				✓		✓		✓		✓			
		Unidad de Caja	2	Se aplica el principio de unidad de caja en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia				✓		✓		✓		✓			
	Principios	Economicidad	3	Se adopta el principio de tesorería: Economicidad				✓		✓		✓		✓			
		Veracidad	4	Se aplica el principio de tesorería: Veracidad				✓		✓		✓		✓			
		Oportunidad	5	Se aplica el principio de tesorería: Oportunidad				✓		✓		✓		✓			
		Programación	6	Se implementa la programación en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytia.				✓		✓		✓		✓			
		Seguridad	7	Se aplica el principio de tesorería: Seguridad				✓		✓		✓		✓			

\*Leyenda:

Si = 1  
No = 2  
? = 3

00106525

*Conf.*

985354274

Ficha de observación sobre el área de tesorería y la gestión financiera  
 Validez de los instrumentos.  
 Colaboradores y funcionarios administrativos.

**Título:** El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.

Variable	Dimensión	Indicador	N°	Items	Opción de respuesta				Criterios de Evaluación								Observación
					Siempre*	Casi Siempre*	A veces*	Nunca*	Relación entre la Variable y la Dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Gestión financiera	Objetivos	Suministro de información.	1	Se aplica el objetivo de los estados financieros: suministro de información.					✓		✓		✓		✓		
		Evaluar el origen y características de los recursos financieros.	2	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar el origen y características de los recursos financieros.					✓		✓		✓		✓		
		Evaluar la solvencia y liquidez.	3	Se aplica el objetivo de los estados financieros: evaluar la solvencia y liquidez.					✓		✓		✓		✓		
		Formar un juicio sobre el manejo de la gestión financiera.	4	Se aplica el objetivo de los estados financieros: formar un juicio sobre el manejo de la institución y la gestión financiera.					✓		✓		✓		✓		
			5	Se aplica los objetivos de las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC para el Sector Público en la presentación y/o revelación de los estados financieros.					✓		✓		✓		✓		
			6	Se aplica el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en la presentación y/o revelación de los estados financieros.					✓		✓		✓		✓		
		Toma de decisiones.	7	Aplican los objetivos de la información financiera: tomar decisiones de inversión y crédito en la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.					✓		✓		✓		✓		
	Características	Utilidad	8	Se adopta las características de los estados financieros: Utilidad.					✓		✓		✓		✓		
		Confiable	9	Se aplica las características de la información financiera: Confiable.					✓		✓		✓		✓		
		Provisionalidad	10	Se aplica las características de la información financiera: Provisionalidad.					✓		✓		✓		✓		

\*Leyenda:

- Nunca = 1
- A veces = 2
- Casi siempre = 3
- Siempre = 4

00106525

Conf

985354274

## Anexo 7: Base de datos

*Variable 1 Área de tesorería*

Data V1 Leydy.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D11	V1D21	V1D22	V1D23	V1D24	V1D25	V1D26	V1	V1D1	V1D2	ESCV1	ESCD1	ESCD2
1	1	1	1	1	3	1	1	9	1	8	1	1	1
2	1	1	1	1	1	2	3	10	1	9	1	1	1
3	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
4	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
5	3	1	1	1	1	1	1	9	3	6	1	2	1
6	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
7	1	1	1	1	1	1	1	7	1	6	1	1	1
8	1	1	1	2	2	1	1	9	1	8	1	1	1
9	1	1	2	1	2	1	2	10	1	9	1	1	1
10	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
11	1	1	1	1	1	1	1	7	1	6	1	1	1
12	3	3	1	1	1	1	1	11	3	8	1	2	1
13	2	1	1	1	1	2	1	9	2	7	1	1	1
14	1	1	1	1	1	2	1	8	1	7	1	1	1
15	3	2	2	1	1	2	2	13	3	10	2	2	1
16	1	1	1	1	1	2	1	8	1	7	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	7	1	6	1	1	1
18	3	2	2	1	1	2	2	13	3	10	2	2	1
19	3	2	2	1	1	2	3	14	3	11	2	2	2
20	3	1	1	1	1	1	1	9	3	6	1	2	1
21	3	1	1	1	1	1	3	11	3	8	1	2	1
22	1	2	1	1	1	1	2	9	1	8	1	1	1
23	3	1	1	1	1	1	1	9	3	6	1	2	1
24	3	1	1	1	1	1	1	9	3	6	1	2	1
25	1	1	1	1	1	1	1	7	1	6	1	1	1
26	1	1	3	1	3	3	3	15	1	14	2	1	2

Data V1 Leydy.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V1D11	V1D21	V1D22	V1D23	V1D24	V1D25	V1D26	V1	V1D1	V1D2	ESCV1	ESCD1	ESCD2
27	1	1	1	1	1	3	3	11	1	10	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	7	1	6	1	1	1
29	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
30	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
31	1	2	2	2	2	2	2	13	1	12	2	1	2
32	1	2	2	2	2	2	2	13	1	12	2	1	2
33	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
34	3	2	2	2	2	2	2	15	3	12	2	2	2
35	3	2	2	1	1	2	1	12	3	9	2	2	1
36	1	3	1	1	1	3	1	11	1	10	1	1	1
37	1	1	1	1	3	1	1	9	1	8	1	1	1
38	1	1	1	1	1	2	1	8	1	7	1	1	1
39	1	3	1	1	1	3	1	11	1	10	1	1	1



**Variable 2 Información financiera**

Data V2 Leydy.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos.

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D14	V2D15	V2D16	V2D17	V2D21	V2D22	V2D23	V2	V2D1	V2D2	ESCV 2	ESCD 1	ESCD 2
1	4	4	3	3	4	3	3	2	3	3	32	24	8	3	3	2
2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	26	17	9	2	2	2
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	7	3	1	1	1
4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	21	15	6	2	2	1
5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	14	6	2	1	1
6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	14	6	2	1	1
7	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	28	19	9	3	2	2
8	3	3	3	1	2	1	2	2	2	2	21	15	6	2	2	1
9	3	2	2	1	3	3	3	2	3	3	25	17	8	2	2	2
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	21	9	3	2	2
11	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	27	18	9	2	2	2
12	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	27	21	6	2	2	1
13	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	23	14	9	2	1	2
14	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	34	24	10	3	3	2
15	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	28	20	8	3	2	2
16	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	16	10	6	1	1	1
17	4	2	2	2	2	2	2	2	4	3	25	16	9	2	2	2
18	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	27	19	8	2	2	2
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	14	6	2	1	1
20	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	26	19	7	2	2	2
21	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	27	18	9	2	2	2
22	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	13	10	3	1	1	1
23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	14	6	2	1	1
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	14	6	2	1	1
25	4	3	2	1	1	2	1	3	3	3	23	14	9	2	1	2
26	3	3	2	2	2	3	1	2	2	2	22	16	6	2	2	1

Data V2 Leydy.sav [ConjuntoDatos2] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

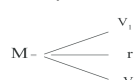
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D14	V2D15	V2D16	V2D17	V2D21	V2D22	V2D23	V2	V2D1	V2D2	ESCV 2	ESCD 1	ESCD 2
27	4	3	3	2	3	2	2	3	3	3	28	19	9	3	2	2
28	2	2	2	1	3	2	1	2	2	2	19	13	6	2	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	7	3	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	11	7	4	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	7	3	1	1	1
32	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	16	13	3	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	7	3	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	7	3	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	7	3	1	1	1
36	3	2	2	2	2	2	2	4	4	3	26	15	11	2	2	3
37	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	34	24	10	3	3	2
38	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	24	15	9	2	2	2
39	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	27	18	9	2	2	2

### Anexo 8: Matriz de consistencia

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "El área de tesorería y su incidencia en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO	DIMENSIONES	INDICADOR	MÉTODO
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cuál es la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Determinar la incidencia del área de tesorería en la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Existe una relación directa y significativa entre el área de tesorería y la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.</p>	Área de tesorería	Según, Quispe (2016), sostiene que el área de tesorería, "constituye uno de los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público que regula la administración de los fondos públicos en todas las entidades de la administración pública, cualquiera que sea la Fuente de Financiamiento y uso de estos, promoviendo la eficacia y eficiencia, en un contexto de transparencia y responsabilidad fiscal." Esta área en la administración pública, cuenta con su Ley que la regula Ley N° 28693, y sus principios tales como unidad de caja, economicidad, veracidad, oportunidad, programación y seguridad.	Normativa	Ley del Sistema Nacional de Tesorería N° 28693	<p><b>Tipo:</b> Descriptiva- Correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental - Transversal- Retrospectivo- Correlacional</p>  <p><b>Población:</b> La población estuvo conformada por todos los trabajadores de ambos sexos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.</p> <p><b>Muestra:</b> La muestra estuvo conformada por todos los trabajadores de ambos sexos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía.</p> <p><b>Técnicas:</b> La encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario tipo Likert de 17 preguntas cerradas.</p> <p><b>Métodos de Análisis de Investigación</b> Se utilizó el análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se usó como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 25.</p>
<p><b>Problemas Específicas</b></p> <p>¿Cuál es la incidencia de la dimensión normativa del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019?</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la dimensión principios del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019?</p>	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Determinar la incidencia entre la dimensión normativa del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.</p> <p>Determinar la incidencia entre la dimensión principios del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.</p>	<p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <p>Existe una relación directa y significativa entre la dimensión normativa del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.</p> <p>Existe una relación directa y significativa entre la dimensión principios del área de tesorería con la información financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad-Aguaytía, 2019.</p>	Información financiera		Según, García (s.f.), Define que la "información financiera es como un conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que muestra la relación entre los derechos y obligaciones de la dependencia o entidad, así como la composición y variación de su patrimonio en un periodo o momento determinado".	Objetivos	

